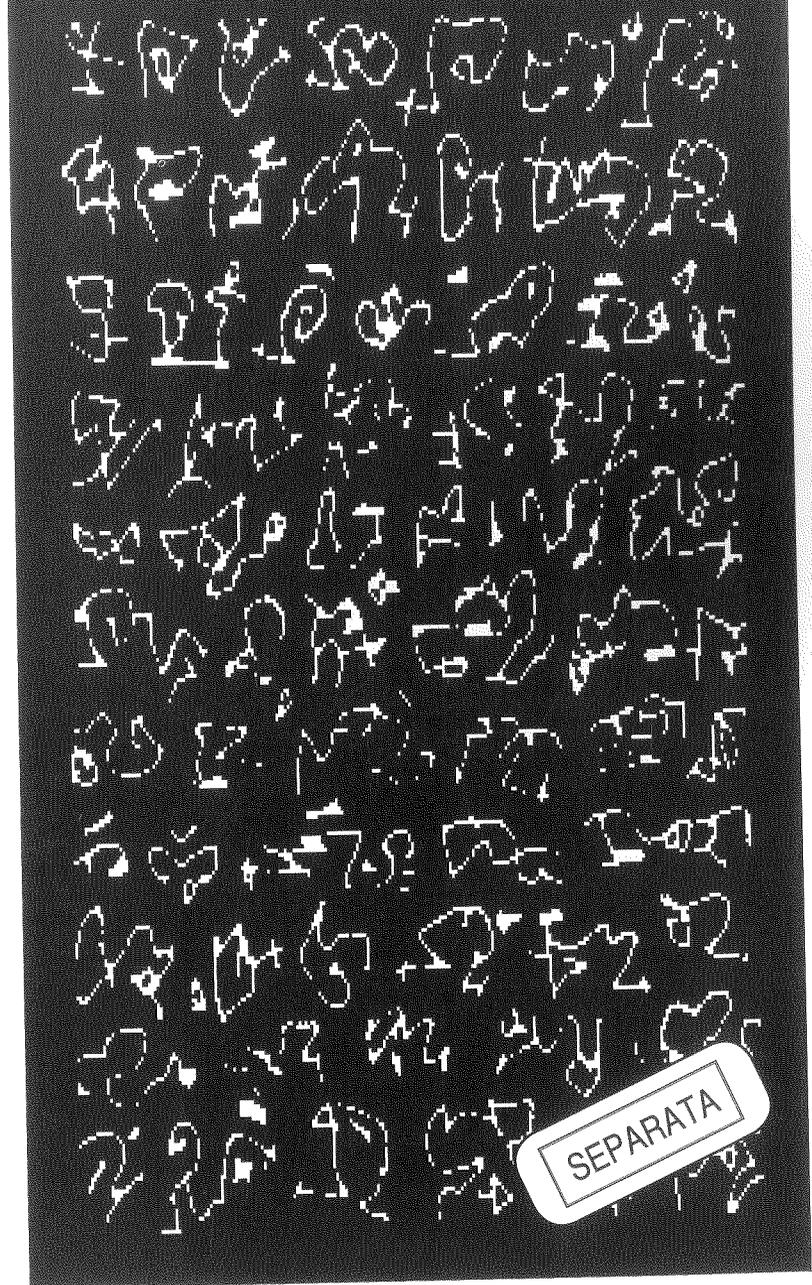


Oralia

Análisis del discurso oral



LAS SERIES ENUMERATIVAS Y EL DEBATE POLÍTICO
TRAS EL ATENTADO DE BARAJAS:
RODRÍGUEZ ZAPATERO Y RAJOY FRENTE A FRENTE¹

LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ

Universidad de Almería

RESUMEN

La capacidad de convicción que suelen tener los textos en los que se hace uso frecuente de series enumerativas tiene en el discurso político un campo privilegiado de acción. En este artículo pretendemos analizar cuál fue la función de dichas series enumerativas en las intervenciones que Rajoy y Zapatero tuvieron ante el Parlamento español, con motivo del atentado de Barajas (30 de diciembre de 2006), atentado de ETA que costó la vida a dos ciudadanos de origen ecuatoriano residentes en España. Las diferentes interpretaciones de los hechos y de sus consecuencias que dieron ambos líderes se van a manifestar en dos discursos muy distintos, con un empleo dispar de la cantidad y tipología de series enumerativas. Se analizarán, en ambos discursos, aspectos como los rasgos caracterizadores de las series empleadas, la reiteración de ideas, la repetición mayor o menor de elementos o la relación de tales series con los fragmentos argumentativos.

PALABRAS CLAVE: *series enumerativas, discurso político, argumentación, discurso oral.*

ABSTRACT

The power of persuasion of those texts which take the form of enumerative series finds its best expression in political discourse. This article is aimed to analyze the specific function of the above-mentioned enumerative series with special focus on the talks held between Rajoy and Zapatero at the Spanish Parliament after the terrorist organization ETA planted a bomb in Barajas airport, with two Ecuadorian living in Spain being killed. The different interpretations of the terrorist attack as

¹ Este estudio se incluye dentro de un proyecto que ha merecido una subvención por parte del Ministerio de Educación y Ciencia, en diciembre del 2004 [Referencia HUM2004-01551/FILO].

well as of its consequences furnished by these two political leaders can be shown to shape two significantly different types of discourse, especially concerning the use of the amount as well as the type of enumerative series. This paper analyzes a number of aspects in the above-mentioned discourses, such as the characterizing features of the series employed, the reiteration of ideas, the repetition of elements with an increasing effect or the connection of these series with the argumentative fragments.

KEY WORDS: *Enumerative series, political discourse, argumentation, oral discourse.*

1. INTRODUCCIÓN

Señor Presidente, Señorías. El pasado 30 de diciembre [2006], la organización terrorista ETA hizo explotar una bomba de gran potencia en la Terminal 4 del Aeropuerto de Barajas en Madrid. Como consecuencia de esta acción criminal, perdieron la vida dos ciudadanos de origen ecuatoriano residentes en España, Diego Armando Estacio y Carlos Alonso Palate. Habían venido en busca de oportunidades para ellos y para sus humildes familias.

Señorías. Como decía Confucio, el hombre que ha cometido un error y no lo corrige, comete otro error mayor. Este es el caso del señor Rodríguez Zapatero. Todo lo que nos cuenta está muy bien, pero aquí hemos venido a decir la verdad. Y la verdad es que estamos ante la historia de un fracaso que no se quiere reconocer. Como todo el mundo sabe, esta historia comienza cuando, hace algunos años, se inician los contactos entre algunos socialistas y el entorno de ETA. De esta tertulia informal surgió el año 2004 un proyecto de diálogo con el Gobierno².

1.1. El pacto con ETA, que llevó a cabo el gobierno de España presidido por Rodríguez Zapatero (en adelante, RZ) y que permitió que la organización separatista vasca dejara durante un tiempo de matar, fue duramente criticado por la derecha española, desde su inicio; por ello, cuando ETA decide por su cuenta romper el alto el fuego y llevar a cabo el atentado de Barajas, para los defensores de la tregua, especialmente para el presidente del Gobierno, supuso un golpe fuerte, un inesperado mazazo, del que la derecha, que ve reforzada su opinión sobre lo inútil que resultaba aquel acuerdo, está segura de poder sacar gran provecho político. Y esa distinta actitud estuvo presente en el Parlamento español, el 15 de enero, en

² Hemos querido comenzar el artículo con los enunciados con que Rodríguez Zapatero y Rajoy iniciaron sus intervenciones ante el Congreso de los Diputados, el 15 de enero de 2007, dieciséis días después del famoso atentado de Barajas; de esta manera el lector ubicará mejor el acontecimiento.

las dos intervenciones que vamos a comentar: frente al ataque permanente de Rajoy (en adelante, R), líder del principal partido de la oposición, la actitud defensiva de RZ, refugiado en su obligada necesidad de 'reencontrar' la paz. Y, obviamente, también estará presente en su tipología discursiva. El 'político' R sabe que es una buena oportunidad para desacreditar a su oponente; sólo tiene que insistir en la opinión defendida por su partido durante tanto tiempo: la reincidencia en el error que conduce la política del Gobierno, representado por su Presidente, en este tema; y es esta la óptica desde la que encara todo su discurso a través de mensajes directos, implícitos, indirectos e, incluso, en ocasiones, irónicos. Las posturas divergentes giran en torno a la posición institucional (I) propulsada por el presidente del Gobierno y, obviamente, por el partido en el poder, a favor de la medida que se tomó en su momento de pactar con ETA (porque así lo habían hecho los anteriores presidentes del gobierno de España) y la posición antagonica (A), defendida por R y una parte importante de la población española, que consiste en negar esa posibilidad de tregua (ya que resulta imposible llegar a un acuerdo con asesinos). A partir de ahí, las actitudes de los dos políticos son irreconciliables. Pero no tratamos en este comentario de hacer un análisis completo del debate, ni siquiera especularemos sobre posibles estrategias semánticas que fueron, sin duda, empleadas por ambos líderes para intentar la legitimación de sus posturas ante ETA y el terrorismo; nos centraremos exclusivamente en el empleo que ambos políticos hicieron de las series enumerativas, de su importancia en el discurso político, de su relación con el tipo de discurso y de la función que estas cumplieron en ambas intervenciones.

1.2. Sabemos que la adhesión de un interlocutor a una tesis tiene diferentes grados de intensidad; en el caso del discurso político, parece que se potencian todos los medios para enfatizar la convicción de las propuestas, de ahí la propensión de mecanismos que hagan más contundente la defensa de nuestra opinión. En ese intento de convencer, la serie enumerativa es uno de los medios o marcas lingüísticas con mayor capacidad de convicción; el uso rítmico de cada uno de los elementos que componen las citadas series y, especialmente, la repetición de determinadas formas (mismas palabras, mismos tiempos verbales, idénticas estructuras, etc.) estimulan, más cuanto mayor es el grado de ambos mecanismos, el efecto discursivo que persigue el comunicante: mover a los oyentes emocionalmente y contribuir a su convencimiento. Partimos de la idea, por tanto, de que determinados tipos de series, exceptuadas, por ejemplo, algunas listas de objetos, suelen cumplir la función interactiva de mover a la audiencia; sirven, por su estructura, para abarcar, de manera inmediata, varias razones (argumentos) en favor de una determinada conclusión, con lo que ello implica

de énfasis discursivo. Por ello, los discursos de los políticos, pasados y presentes –y como ejemplo, valgan los dos fragmentos aquí analizados– se valen de estas series, dada su innegable condición de mecanismo para elevar el peso argumentativo y la fuerza emotiva de cualquier orador³. Podríamos decir que las series enumerativas son como marcadores de énfasis que sirven para indicar el alto grado de convicción con que el hablante quiere defender su punto de vista.

Esa intensidad, de la que nunca se ocuparon nuestros gramáticos⁴, incidirá prosódicamente en la serie⁵, y, como ya indicó Navarro Tomás (1948: 66), esta modificará la entonación ordinaria y la sustituirá por:

las semicadencias con que terminan los grupos por inflexiones ascendentes, con excepción del último grupo que, en posición final de frase aseverativa, termina siempre con descenso más o menos grave. Se produce esta modificación tan pronto como el que habla pone alguna afectación en sus palabras.

1.3. Se nos hace obligado, una vez más⁶, recordar que una serie enumerativa es un conjunto de elementos en relación, generalmente de yuxtaposición, de adición o de disyunción con el que se pretende exponer o completar (sumando, explicando, reformulando, y, en general, realizando diferentes operaciones lógico-lingüísticas) distintas ideas que puedan considerarse como partes de un todo o idea global. Se trata de una progresión temática del discurso materializada en distintos remas que se van asignan-

³ Ya un estudioso del discurso como Atkinson (1984) señaló su efecto emotivo, hasta el punto de establecer una clara correspondencia entre su empleo y el aplauso espontáneo por parte de la audiencia que asiste a un mitin político. Más tarde, Geninásca (1987: 409), estudioso de la Semiótica, afirmó que: "Réduites au rang d'accessoires, dépourvues de vocation sémantique propre, les 'fleurs de rhétorique' auraient, au mieux, pour fonction de corroborer l'efficace persuasive des discours qui les cultivent". Posteriormente, Tannen (1989) analizó el paralelismo como uno de los rasgos más importantes en la oratoria de Martin Luther King y Jessie Jackson. Es conocida la opinión de los tratadistas de la retórica, para quienes el paralelismo en general era un mecanismo a la hora de transmitir emoción; sabemos que se remonta a la retórica clásica la tradición de describir las estructuras textuales de los discursos políticos. Para el estudio de las series enumerativas en la Retórica, puede verse el artículo de Berbel (en prensa).

⁴ Nuestros gramáticos, como hacen Varela y Martín García (1999: 5024), suelen aludir a dos únicos procedimientos: a) los sintácticos, que consisten en la adición de adverbios o en la repetición, bien mediante yuxtaposición, bien mediante coordinación de una palabra, y b) los morfológicos, que se basan en la sufijación y prefijación.

⁵ Bien es verdad que para Navarro Tomás la enumeración intensificativa es únicamente la que une sus segmentos mediante nexos aditivos ... y ... y ... y ... y ...; ... ni ... ni ... ni ... ni ...

⁶ Sobre series enumerativas hemos publicado o están en proceso de publicación los siguientes trabajos: Cortés (2005, 2006a, 2006b, en prensa a, en prensa b, en prensa c); Cortés, Berbel y Muñío (2007); Cortés, ed. (en prensa).

do a un mismo tema provisional. Como ejemplos, nos vamos a valer de estas dos series:

- (1) al hacerlo tomó *la peor decisión*
una decisión criminal
equivocada e
inútil

(Rodríguez Zapatero)

al hacerlo tomó la peor decisión MATRIZ⁷

una decisión criminal... Primer segmento de la serie
equivocada e Segundo segmento de la serie SERIE
inútil..... Tercer segmento de la serie

- (2) no está en su mano, afortunadamente
retorcer la Constitución al gusto de ETA
ni adulterar el Estado de Derecho
ni dar órdenes a los jueces
ni regalar amnistías
ni torcer la voluntad de los navarros
ni conseguir que los españoles miren para otro lado

(Rajoy)

no está en su mano, afortunadamente MATRIZ

retorcer la Constitución al gusto de ETA. Primer segmento de la serie
ni adulterar el Estado de Derecho..... Segundo segmento de la
[serie SERIE
ni dar órdenes a los jueces..... Tercer segmento de la serie
ni regalar amnistías Cuarto segmento de la serie
ni torcer la voluntad de los navarros..... Quinto segmento de la serie
ni conseguir [...] para otro lado..... Sexto segmento de la serie

Sabemos que un texto es coherente si las unidades de segmentación se pueden ver como acciones de un plan global preparado para conseguir un fin. El problema de reconocer la coherencia es entonces un asunto de deducir el plan del hablante y descubrir el lugar donde dichas unidades se encajan dentro de él. En este sentido, hemos de decir que la serie enumerativa contribuye en gran manera a la comprensión por parte del oyente de la coherencia discursiva, más aun que, por ejemplo, los marcadores del discurso, los cuales, como indicó Blakemore (1987), son usados para señalar

⁷ Puede haber en la matriz un término anterior o posterior que abarque a los elementos de la serie, o puede no existir ese término, como veremos en el ejemplo siguiente (2).

el modo en que la relevancia de un segmento del discurso es dependiente de otro. Si los marcadores del discurso son expresiones que “imponen fuerza sobre la relevancia en virtud de las conexiones inferenciales que expresan”, las estructuras enumerativas, merced a la conexión entre la matriz y la serie, llevan esta fuerza, creemos, a límites más altos, especialmente cuanto mayor sea la identidad de funciones y formas entre los distintos segmentos que integran la citada serie.

También sabemos que la coherencia se apoya en un principio de base: el principio de la continuidad referencial; el texto es coherente cuando sus partes constitutivas hacen referencia a un mismo tema, desarrollado mediante diferentes remas que siguen una misma intención; cada segmento que forma la serie aporta un nuevo significado al conjunto de la enumeración, por lo que esta resultará ser un bloque significativo más rico, más completo, más amplio que el de cada uno de los segmentos que la integran; la serie enumerativa también sirve, por tanto, para dar cohesión y coherencia al discurso en general, y lo hace mediante la integración de sus diversos mecanismos *sintáctico-semántico-pragmáticos* en una unidad superior, que, generalmente, es un enunciado, tal y como nosotros entendemos el término (Cortés y Camacho, 2005).

2. DISTRIBUCIÓN Y TIPOLOGÍA DE LAS SERIES EN LOS DISCURSOS DE RODRÍGUEZ ZAPATERO Y RAJOY

2.1. Cuestiones generales

Previamente a este trabajo, tal y como se puede ver en la nota 6, hemos analizado las series en textos orales semiformales; su empleo tiene muchas semejanzas con el de los discursos que ahora comparamos: principalmente, su intención de convicción y sus mecanismos generales de empleo (relación semántica entre los miembros que componen la serie, repetición de formas y estructuras en distintos elementos, etc.), si bien, al mismo tiempo, observamos importantes diferencias: no sólo la longitud y complejidad de las series en general, sino que, por un lado, en el discurso político son escasas las series que únicamente funcionan como *series-lista*, y, por otro, el énfasis que consigue la serie es, sin duda, mayor, en cuanto que se halla en un texto que se ha podido pensar, escribir, tachar y volver a escribir, frente a los textos orales, que se han de expresar tras un procesamiento muy diferente.

Las transcripciones de los discursos de RZ y R alcanzaron 3870 y 3144 palabras, respectivamente. Que el uso de series fue mucho mayor por parte de RZ lo muestran varios datos: a) el hecho de que un 53% de sus palabras estaban relacionadas con series enumerativas (2050 palabras), en tanto que tan ‘sólo’ lo fueron el 36.5% de R (1147 palabras); ambos datos muestran, por encima

de cualquier otro, su importante papel en los dos discursos; b) RZ empleó 42 casos, de los cuales, un número reducido, 9, fueron *series simples*, o sea aquellas que, como los dos ejemplos vistos previamente, sólo tienen un nivel de dependencia; esto quiere decir que de ninguno de sus elementos se genera una nueva serie; los restantes, 33, fueron *series complejas*, a las cuales más tarde aludiremos; en cambio, en R aparecen en 32 ocasiones, y de ellas, la mayoría, 22, fueron simples; y c) las series complejas de RZ fueron más largas, con más elementos dependientes y con mayor grado de complejidad, ya que esas 42 apariciones, dada su condición de series complejas en su gran mayoría –por tanto con otras sub’, sub’’ series generadas– originaron, a su vez, hasta un total de 93 casos, en tanto que las 32 de Rajoy solamente llegaron a 44, lo que implica que sólo generaron 11 series dependientes.

Podemos adelantar, *grosso modo*, unas pautas de empleo, que luego iremos analizando con más detenimiento:

a) Ambos políticos las usaron con más frecuencia en los momentos en que marcaron sus exposiciones con un mayor grado de subjetividad, con juicios que entrañan razones a favor de su argumentación general:

- (3) // a la mañana siguiente todos pudimos comprobar hasta qué punto estábamos mejor que hace un año // fue un error y está bien que lo reconozca en esta Cámara, Señor Presidente // debería haberlo hecho antes [EXPOSICIÓN] // pero las preguntas que caben hacerse son las siguientes: ¿qué vale su palabra después de todo esto, señoría? // ¿qué fiabilidad puede tener cualquier propuesta relacionada con el terrorismo que venga de usted? // ¿qué vale su capacidad de análisis, su conocimiento de la situación? // ¿dónde está la prudencia que debe guiar las decisiones de cualquier dirigente? // [JUICIO]

(Rajoy)

- (4) /// Señor Presidente, Señorías quiero concluir mi intervención mirando hacia el futuro // el intento que se abrió a partir del pasado 22 de marzo no ha fructificado // ETA le ha puesto sangrientamente su punto final. No cabe ahora sino enfrentarnos a las consecuencias que se derivan de ello [EXPOSICIÓN]. El Gobierno, con el apoyo que he solicitado a sus Señorías, las afrontará con todo rigor, firmeza y determinación // porque es la respuesta adecuada // porque es su obligación democrática // porque también es eso lo que desean hoy los ciudadanos /// [JUICIO]

(Rodríguez Zapatero)

b) RZ las va a utilizar para finalizar tanto sus enunciados, sean estos más o menos largos:

- (5) /// el pasado 30 de diciembre la organización terrorista ETA hizo explotar una bomba de gran potencia en la Terminal 4 del Aeropuerto de Barajas en Madrid // como consecuencia de esta acción criminal / perdieron la vida dos ciudadanos de origen ecuatoriano residentes en España, Diego Armando Estacio y Carlos Alonso

Palate // *habían venido en busca de oportunidades para ellos y para sus humildes familias // trabajaban / y vivían con nosotros, // contribuían al desarrollo y al bienestar de este país // merecían, como cualquiera de nuestros ciudadanos, una vida en paz /// como presidente del Gobierno quiero, de nuevo, y como ya hice personalmente ...*

(Rodríguez Zapatero)

como muchos actos discursivos:

- (6) // *en tercer lugar he insistido en trasladar a la organización terrorista y a la llamada izquierda abertzale la inutilidad de la violencia, que es una vía sin cabida en una sociedad democrática y con acreditada capacidad de resistir cualquier tipo de extorsión o amenaza // hemos realizado, así, esfuerzos importantes / para conseguir que ese mundo diese pasos para integrarse en la democracia / para que comprendiese las ventajas de someterse a las reglas con las que todos los partidos actuamos / para que asumiese la condena a la nada civil y política que deriva, inexorablemente, de su persistencia en la negación de la democracia // para que recordase que una sociedad fuerte como la nuestra sólo puede ser generosa si se produce el abandono definitivo de las armas // en cuarto lugar ...*

(Rodríguez Zapatero)

c) Ambos, en la mayoría de las ocasiones en que quieren defender con énfasis cuestiones que consideran que son deseadas por cualquier persona, al margen de su ideología; es como el refuerzo de lo obvio, tan del gusto de nuestros políticos:

- (7) /// *el Gobierno proseguirá aplicando tenazmente y con fuerza los distintos ejes en los que se ha basado el consenso en la lucha antiterrorista // apoyará, como siempre se ha hecho, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la persecución y puesta a disposición judicial de quienes cometan actos terroristas o ilegales // intensificará la cooperación internacional de carácter bilateral o multilateral para perseguir más eficazmente las distintas estructuras de la acción terrorista / y para impedir la existencia de cualquier tipo de impunidad // protegerá a las víctimas, las reconocerá una vez más ///*

(Rodríguez Zapatero)

- (8) // *no aceptaré que los terroristas se salgan con la suya / que nos impongan la sinrazón / y que renunciemos a la justicia //*

(Rajoy)

d) Coinciden también ambos líderes en recurrir a las series en los momentos de mayor tensión discursiva:

- (9) *el Gobierno, con el apoyo que he solicitado a sus Señorías, las afrontará con todo rigor, firmeza y determinación // porque es la respuesta adecuada // porque es su obligación democrática // porque también es eso lo que desean hoy los ciudadanos ///*

(Rodríguez Zapatero)

- (10) // *estamos, pues, ante una política antiterrorista / que ni es política, porque consiste en no hacer nada / ni es antiterrorista porque necesita el permiso de los terroristas para funcionar ///*

(Rajoy)

- (11) // *un fracaso que comenzó el día que se puso el pie en una senda intransitable // porque aun siendo evidente que ETA no pensaba dejar las armas / se buscó su trato // aun siendo evidente que ETA pretendía obtener con el alto el fuego los mismos beneficios que reclamaba con las armas / se buscó su trato // aun siendo evidente que ETA se reservaba el derecho de dialogar con bombas / se buscó su trato //*

(Rajoy)

2.2. Los rasgos caracterizadores de las series y su empleo en ambos discursos

Las series emitidas por uno y otro líder respondieron a maneras diferentes de construcción y, sin duda, de intención. Y es que el resultado final, la serie que analizamos, será una síntesis de características que la definirán tanto formal como intencionalmente. Entre tales características, nosotros nos vamos a centrar en tres: *a)* complejidad y longitud, *b)* la repetición mayor o menor de formas en sus distintos elementos, y *c)* los mecanismos de reiteración.

2.2.1. La complejidad y longitud

Las series simples, dominantes en gran manera en el discurso oral⁸, no lo fueron en el texto de RZ, aunque sí en el de R. Digamos una vez más que las series simples son aquellas que, como las ya ejemplificadas en (1) y (2) y en los dos ejemplos que exponemos a continuación, sólo tienen un nivel de dependencia, o sea que de ningún elemento de la serie deriva otra serie:

- (12) *y eso resulta especialmente grave cuando hablamos de terrorismo, que es tanto como hablar de la mayor amenaza contra
la vida
la libertad o*

⁸ En nuestro estudio de las series en el discurso oral, de las 1103 series que forman nuestro corpus, 833 son simples, o sea el 75.5% (Cortés, en prensa c).

los derechos de las personas.

(Rajoy)

- (13) señorías, los terroristas están, como los ciudadanos de bien sentados frente al televisor atentos a nuestras palabras atentos al provecho que pueden sacar de nuestro debate
(Rodríguez Zapatero)

RZ empleó únicamente 9 series de este tipo; buena parte de ellas, en situaciones concretas: agradecimiento, pésame y en alguna breve ruptura de alguna exposición, como cuando introduce en una de estas⁹ su opinión ante la actitud de los etarras, que califica no sólo como *criminal*, sino tam-

⁹ Ya hemos indicado que es en las exposiciones donde apenas aparecen series. Veamos, a modo de ejemplo, este otro fragmento:

Señor Presidente, Señorías, en los minutos que siguen me referiré, ante Sus Señorías y ante todos los ciudadanos, a tres cuestiones distintas. *Por un lado*, las razones que fundamentaron el inicio de un proceso que tenía como objetivo el fin definitivo de la violencia. *Por otro lado*, las bases y los principios con los que actuó el Gobierno a lo largo de ese proceso, y las consecuencias que se derivan de la ruptura del mismo. *En fin*, mi comparecencia tiene asimismo como objeto responder sobre el ejercicio que ha hecho el Gobierno de la autorización contenida en la Resolución de Mayo de 2005, por la que esta Cámara establecía los requisitos a partir de los cuales declaraba apoyar la apertura de procesos de diálogo con quienes decidieran el abandono de la violencia. Y, pese a todos los antecedentes, encaro esta intervención con el propósito de que, a lo largo del debate, y al igual que fue posible en las anteriores ocasiones, todas las fuerzas presentes en el Parlamento reafirmemos, para hoy y de cara al futuro, nuestra unidad y nuestra común determinación de afrontar juntos el reto que el terror plantea a todos los españoles. [EXPOSICIÓN FRÍA DE LOS HECHOS NO HAY SERIES]. Señorías, la primera pregunta que se formulan los ciudadanos, y a la que trato de responder, *se refiere a las razones y fundamentos por las que el Gobierno inició el proceso*. Reside en la obligación que tiene todo Gobierno, y en consecuencia su Presidente, de intentar, por todos los medios que se le ofrezcan, poner fin a la violencia en su país si considera que se dan las oportunidades para que ese intento fructifique. [AQUÍ EMPIEZA LA OPINIÓN DEL PRESIDENTE Y LAS SERIES] *La violencia, el terror es un residuo enquistado y cronificado entre nosotros, incompatible con el tipo de sociedad que hemos sido capaces de construir los españoles. Una sociedad próspera, socialmente avanzada, con participación política libre y plural, amplio grado de autogobierno y completamente respetuosa de las singularidades de sus culturas, tradiciones, lenguas e instituciones. Todos los Gobiernos democráticos han intentado acabar con la radical incompatibilidad entre terrorismo y sociedad libre y avanzada. Todos los Presidentes democráticos han intentado atender a las aspiraciones de los ciudadanos de conseguir vivir sin víctimas, sin atentados, sin destrozos, sin sobresaltos, sin amenazas, sin extorsiones, sin muerte. Todos los Presidentes democráticos han hecho compatibles la aplicación de medidas legales, policiales y judiciales destinadas a combatir en los hechos la locura terrorista, con el intento de concluir con la violencia por medio del diálogo cuando han entendido que se presentaba una ocasión plausible para ello.*

(Rodríguez Zapatero)

bién como *equivocada e inútil*, o cuando expone el comportamiento anterior de las fuerzas democráticas ante la ruptura de la tregua por parte de ETA:

- (14) el compromiso de mantener un apoyo público inequívoco rotundo, a la política antiterrorista aplicada por el Gobierno
(Rodríguez Zapatero)

Pero fuera de estos casos, la preferencia del Presidente fue por la serie compleja, más en la línea de su intervención.

El discurso de Rajoy, más directo, más centrado en la exposición de los hechos acontecidos desde los primeros momentos en que se firma la tregua, se prestaba menos a la, tantas veces ampulosa, serie compleja y mucho más a la simple, en la línea de concreción con que plantea su discurso el líder popular. Esto justifica la abundancia de este tipo de series (22 de las 32 emitidas). Frente a RZ, que raramente las emplea en estas situaciones discursivas, R las usa, a modo de percusión, en algunas de sus exposiciones, cuando conviene enfatizar aspectos. Así, cuando expone el inicio del cambio en la relación de los dos partidos con el terrorismo, resalta, con cierta ironía, la fachada de dicho cambio, el etiquetaje del error (15); cuando se trata de enfrentar al Gobierno con los ciudadanos (16), refuerza y amplía el número de víctimas, y lo hace de forma gradualmente ascendente hasta llegar a todo el que no esté de acuerdo con el Gobierno, que en este momento del debate sabe que es una buena parte de los españoles:

- (15) ETA vio en el señor Rodríguez Zapatero una oportunidad nueva y el señor Rodríguez Zapatero consideró que en sus particulares planes de reforma constitucional nueva transición reconstrucción de España o como se quiera llamar eso ... tenían cabida las reivindicaciones ...
(Rajoy)
- (16) al mismo tiempo, hace lo posible para desprestigiar a las víctimas a los movimientos ciudadanos a todo el que le lleve la contraria
(Rajoy)

Podemos decir que el jefe de la oposición, en su estilo expositivo y directo, encuentra en la serie su única forma de detención, que sirve a su

vez para realzar una idea. Para que dicho realce no pueda distraer del argumento principal a sus interlocutores, por fin, prefiere hacerlo de manera más sencilla, más en la línea de su discurso, sin recovecos expresivos, sin la artificiosidad que implica en muchos casos la serie compleja; eso hace no sólo que se decante por las series simples, sino que entre estas, las más abundantes—11 ejemplos, exactamente, el 50% de las series simples y el 34.4% del total de series empleadas— sean series de tres elementos, el modelo preferido en cualquier tipo de discurso, especialmente en el discurso oral¹⁰:

- (17) al mismo tiempo, hace lo posible para desprestigiar
a las víctimas
a los movimientos ciudadanos y
a todo el que le lleve la contraria

(Rajoy)

- (18) señor presidente del Gobierno, déjese ya
de palabras
de unidad
de deseos infinitos de paz

(Rajoy)

Siempre las empleará en los momentos de subjetividad y de tensión discursiva.

Por el contrario, las series complejas son aquellas en que de alguno de los elementos primarios o, menos frecuentemente, secundarios, deriva una o más nuevas series; la estructura se podría representar de esta forma, si bien las posibilidades, como ocurre en los casos vistos anteriormente, son múltiples:

$$\begin{aligned} M \text{ (matriz)} + \\ & 1ES \quad (M_1) + (1_1ES, 2_1ES, 3_1ES) \\ & + 2ES \quad (M_2) + (1_2ES, 2_2ES, 3_2ES) \\ & + 3ES \quad (M_3) + (1_3ES, 2_3ES, 3_3ES) \\ & \text{etc.} \end{aligned}$$

Dentro de estas series complejas, cabe diferenciar aquellas que dependen de cualquiera de los elementos de la serie inicial (*sub*) de aquellas otras cuya dependencia se genera a partir de elementos que a su vez no son

¹⁰ En Cortés (en prensa c) ya vimos cómo, en el discurso oral, la serie de tres elementos está tan extendida entre los informantes que en todos ellos su aparición es mayoritaria con respecto a las demás; aunque en once tipos diferentes de estructuras, las 450 series con tres elementos suponen más de la mitad (54%) del total de las series simple halladas en nuestro corpus del habla de Almería; de esos once tipos, el más frecuente (357 ejemplos) es el que aparece como 3x1.

de la serie inicial, sino de otra ya dependiente (*sub'*, *sub''*, *sub'''*, etc.). El primer caso, con un solo grado de dependencia, lo podemos ver en el siguiente enunciado, con estructura *2sub9*, que podríamos representar de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} & 1ES \\ & 2ES \quad M_2 + (1_2ES, 2_2ES, 3_2ES, 4_2ES, 5_2ES, 6_2ES, 7_2ES, 8_2ES, 9_2ES) \end{aligned}$$

- (19) recibí en ese momento, y me atrevo a decir que también recibieron los ciudadanos españoles
el apoyo y
el aliento

de la práctica totalidad de los partidos políticos
de la mayoría de las instituciones de las Comunidades Autónomas
de un gran número de organizaciones sociales
de las organizaciones empresariales
de la Presidencia de la Comisión Europea
del Consejo Europeo
del Secretario General de la ONU, y, entre otros mandatarios
el Primer Ministro Británico o
del presidente de la República Francesa
(Rodríguez Zapatero)

Es evidente el interés de RZ por extender ese aliento (cuanto mayor sea el consenso, más reforzada aparecerá aquella decisión del alto en fuego con ETA, que ahora tendrá que defender); y esto hace que amplíe hasta nueve sus elementos dependientes. Pertenece también a las series con un único nivel de dependencia este otro caso, con estructura *total+7sub2*:

$$\begin{aligned} M \text{ (matriz)} + \\ & 1ES \\ & + 2ES \quad M_2 + (1_2ES, 2_2ES) \\ & + 3ES \\ & + 4ES \\ & + 5ES \\ & + 6ES \\ & + 7ES \end{aligned}$$

- (20) pero le voy a dar *algunas ideas*:
proclame, sin tergiversar las palabras, que se ha roto definitivamente [...] su partido
asegure que
ni ETA —
ni quien represente a ETA— recibirá nunca ninguna
concesión política

solicite que esta Cámara revoque la resolución que [...] en los últimos años
vuelva a colocar a Batasuna en la ilegalidad real y diga a los españoles que no se presentará bajo ningún nombre [...] municipales
aclare en el Tribunal Europeo de Estrasburgo que Batasuna es una formación ilegal
dé instrucciones al Fiscal General para la apertura del juicio oral contra Egunkaria

(Rajoy)

El término *algunas ideas*, que funciona como matriz, sugiere cierta socarronería por parte del líder de la oposición, pues cuanto mayor sea el número que abarque *algunas* más convincente resultará su aportación, más fuerza tendrá su ejercicio oratorio. Por ello, y por la coherencia discursiva que su empleo supone, recurre a esta estructura en forma de serie compleja y con muchos elementos.

Puede haber varias entradas originadas en diferentes elementos básicos con un único nivel de dependencia; como ejemplo valga este caso con estructura $2_{sub}7_{sub}3$:

M (matriz) +
1ES $(M_1 + (1_1ES, 2_1ES, 3_1ES, 4_1ES, 5_1ES, 6_1ES, 7_1ES))$
+ 2ES $M_2 + (1_2ES, 2_2ES, 3_2ES)$

- (21) todos los presidentes democráticos han intentado atender a las aspiraciones de los ciudadanos de conseguir vivir
sin víctimas
sin atentados
sin destrozos
sin sobresaltos
sin amenazas
sin extorsiones
sin muerte
todos los presidentes democráticos han hecho compatibles la aplicación de medidas
legales
policiales y
judiciales destinadas a combatir en los hechos la locura terrorista
(Rodríguez Zapatero)

Si bien son muy escasos en la lengua oral, en textos escritos para ser oralizados no son pocas las series cuyos niveles de dependencia son más de uno; su uso implica un grado mayor de elaboración. El discurso de RZ, sintácticamente más complejo, con enunciados mucho más amplios, emplea

rá más este recurso. Así, a modo de ejemplo, cuando alude al comportamiento del pueblo de Madrid, en su afán de resaltarlo, emplea una serie con esquema: $4_{sub}2+sub'2+sub''2$:

- (22) de manera especial del pueblo de Madrid, que con su respuesta
cívica
solidaria
ejemplar y
valiente, ha demostrado
la capacidad y
la fortaleza
de la democracia y
de un pueblo lleno
de esperanza y
de dolor
(Rodríguez Zapatero)

IES
+ 2ES
+ 3ES
+ 4ES $M_4 + (1_4ES, 2_4ES)$
 $M'_2 (1'_2ES, 2'_2ES)$
 $M''_2 (1''_2ES, 2''_2ES)$
 $M'''_2 (1'''_2ES, 2'''_2ES)$

Aquí la diferencia entre ambos discursos es muy clara: R no empleó series con más de un grado de complejidad (sub), y en la mayoría de los casos para referirse al 'caballo de batalla' de su partido: el error por parte del Gobierno de negociar con ETA, tema al que dedicó la mitad exactamente de estas series complejas; y lo hizo tanto en los casos en que hubo una sola expansión [estructura: $4_{sub}3$]:

- (23) la peor consecuencia es que cualquier negociación
fortalece a los terroristas
reafirma sus ideas
les regala publicidad
les ayuda a mejorar
su posición
su estrategia y
su armamento
(Rajoy)
- (24) ETA, contra lo que usted pregona, está más fuerte que hace un año
le ha regalado usted
tiempo y
tranquilidad

se ha rearmado,
se ha reorganizado
se ha refinanciado

(Rajoy)

como en los dos casos en que hubo dos expansiones, ambas del mismo grado de complejidad (sub sub): otra consecuencia del error de la negociación es el estatus que han alcanzado en nuestros días los terroristas; se refuerza, con cierta ironía, el subjetivismo con que se impregna la parte del discurso en la que emplea las series: [estructura: 2sub3+sub2] y [estructura: 5sub2sub2], respectivamente:

(25) el resultado, señoras y señores diputados, es obvio para cualquier observador:

los terroristas
 ganan en respetabilidad
 son gentes de paz
 son interlocutores deseables
los demás son, o somos, una patulea de sujetos
 ruines
 que luchamos contra la paz

(Rajoy)

(26) es como si

ya no fueran
 asesinos implacables
 tal vez ni siquiera delincuentes
ahora son
 interlocutores del Gobierno
 nobles luchadores de una causa noble que dirimen sus
 diferencias con ...
se presentan en sociedad
celebran ruedas de prensa y
nos adoctrinan

(Rajoy)

En cambio, RZ utilizó 10 series con dos grados de complejidad (sub') y 5 series que llegaron al tercer grado de complejidad (sub"). En ambos casos eran series argumentativas. En cuanto a las primeras, veamos este ejemplo, con estructura 2+sub3+sub3+sub'3, referido a ETA:

(27) en los hechos, ETA

ha roto el alto el fuego declarado por ella misma
ha puesto punto y final al proceso de diálogo

ha clausurado la oportunidad abierta
en los propósitos, ETA trata
de amedrentar a los ciudadanos por medio del terror
de condicionar el comportamiento de las instituciones
de torcer la voluntad de los demócratas pero
ni los ha conseguido en el pasado
ni los va a conseguir ahora
ni los conseguirá nunca

(Rodríguez Zapatero)

El estilo culterano en cuanto a la complejidad sintáctica que empleó RZ en todo su discurso alcanza momentos casi insuperables en algunos enunciados complejos de series con tres grados de dependencia (sub"), difícilmente imaginables en el estilo más expositivo y concreto de R. Veamos este ejemplo, cuya estructura es total+4sub3sub'5sub'3:

(28) error supone, al tiempo dos poderosos mensajes / supone
[un mensaje a la sociedad española y
otro mensaje a ETA] [mensaje desde la política]

a la sociedad española

un mensaje de unidad
un mensaje de esperanza también
de esperanza en la vida
de esperanza en la libertad
de esperanza en la paz
de esperanza y confianza en sus representantes
de esperanza en que, más temprano que tarde,
se acabará imponiendo
 la racionalidad de la democracia
 la lógica de la convivencia
 la superioridad de la palabra sobre las
 armas

a ETA

un mensaje de firmeza
firmeza de los partidos democráticos ...

(Rodríguez Zapatero)

No hay que confundir la complejidad con la longitud, aunque ambas suelen ir unidas; así, el último mensaje es complejo y largo, pues las dependencias que se establecen son dos, de cinco y tres elementos respectivamente; el ejemplo siguiente es complejo, con tres grados de dependencia y dos de complejidad [sub"] pero no es largo habida cuenta del corto número de elementos de que constan las expansiones [estructura: 4+sub2+sub'2+sub"2]:

- (29) de manera especial del pueblo de Madrid, que con su respuesta
 cívica
 solidaria
 ejemplar y
 valiente, ha demostrado
 la capacidad y
 la fortaleza de
 la democracia y de
 un pueblo lleno de
 esperanza y de
 dolor
 (Rodríguez Zapatero)

Finalmente, este siguiente ejemplo es largo, pues tiene ocho elementos, pero no es complejo, pues su estructura (8×1) tiene un solo grado de dependencia y ninguno de complejidad:

- (30) le ha reconocido su razón principal —aquello del conflicto—
 les ha congelado el Pacto por las Libertades
 les ha abierto las puertas del Parlamento Europeo
 les ha dejado formar un grupo en el Parlamento Vasco
 ha intentado que acudan a las elecciones municipales
 derrocha gestos de buena voluntad
 les ofrece fiscales benevolentes y
 reclama la comprensión de los jueces ¿Qué más se puede pedir?
 (Rajoy)

Las diferencias en cuanto a la complejidad y longitud de las series entre ambos políticos es grande, como lo es su estilo a lo largo de las respectivas intervenciones. Para su comprobación, creamos unos índices C+L (complejidad más longitud) para cada una de las series emitidas. Establecimos una puntuación de acuerdo con ambas variantes de forma que los elementos componentes valían un punto que se multiplicaría por el índice de complejidad (1,2,3 ...) en que van incrustados dichos elementos; además, los hiperónimos o elementos denominado *totales*, que abarcan a los elementos de la serie, los hemos puntuado con una cifra que equivale a la mitad de tales elementos abarcados. Veamos algunos ejemplos; la serie siguiente, cuya estructura es $2sub9$:

- (31) recibí en ese momento, y me atrevo a decir que también recibieron
 los ciudadanos españoles
 el apoyo y
 el aliento
 de la práctica totalidad de los partidos políticos

de la mayoría de las instituciones de las Comunidades Autónomas
 de un gran número de organizaciones sociales
 de las organizaciones empresariales
 de la Presidencia de la Comisión Europea
 del Consejo Europeo
 del Secretario General de la ONU, y, entre otros mandatarios
 el Primer Ministro Británico o
 del presidente de la República Francesa
 (Rodríguez Zapatero)

tendrá una puntuación de 20 (2+18): en el primer grado la serie tiene dos elementos: se multiplicará el número de series (2) por el grado (1) = 2; más los 9 elementos que van en el segundo nivel (sub), primero de complejidad, se multiplica por el nivel de dependencia, que es 2 = 18; por tanto, 2+18 = 20. Los elementos que vayan en sub', se multiplicarán por tres, los de sub'' por cuatro, etc. En este otro ejemplo, cuya estructura es: $5sub2sub2sub3sub'2sub3sub'2sub'2+total+4 \times 1$:

- (32) a constante y
 sacrificada
 (la) actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
 la acción de la Justicia y
 la intensificación de la cooperación internacional [...] han permitido
 extender la persecución de los delitos y
 acabar con la impunidad
 la activa movilización ciudadana, cada vez
 más amplia
 intensa y
 decisiva, ha conseguido arrinconar socialmente al terrorismo,
 cegando toda
 pretendida legitimidad o
 comprensión de sus objetivos políticos
 el reconocimiento de las víctimas
 ha hecho la
 necesaria y
 debida justicia a su sacrificio, y
 se ha configurado como
 un horizonte moral y
 un principio irrenunciables a cualquier final de la violencia
 todo ello
 ha despojado a ETA de apoyos
 la ha aislado políticamente
 la ha deslegitimado internacionalmente y
 ha certificado la radical inviabilidad de sus objetivos
 (Rodríguez Zapatero)

tendremos un índice de 49, resultado de $[5x1+2x2+2x2+3x2+ 2x3+3x2+ 2x3+2x3 + \text{total} (50\% \text{ miembros que introduce}) 2 + 4 = 49$.

El baremo, aplicado a cada una de las series emitidas por ambos políticos, nos sirvió para remarcar definitivamente la enorme diferencia en su empleo, que responde verdaderamente a dos tipos diferentes de concebir el discurso: el índice L/C alcanza los 526.5 puntos en RZ¹¹ y 182, en R¹².

2.2.2. La repetición mayor o menor de formas en sus distintos elementos

Aunque es verdad que en la mayoría de dichas series las estructuras de los segmentos implicados son parecidas, su grado de afinidad, sin embargo, cambia de unas a otras; este hecho es significativo tanto desde el punto de vista textual (cuanto más se asemeje tal estructura más parece que se incentiva la coherencia del texto¹³) como desde el interactivo, dado que dicha repetición puede ser otro elemento propio de una mayor consciencia y, por tanto, un mayor intento de relieve por parte del hablante. En este ejemplo visto previamente, como algunos otros:

- (33) un mensaje de esperanza también
de esperanza en la vida
de esperanza en la libertad
de esperanza en la paz
de esperanza y confianza en sus representantes
de esperanza en que, más temprano que tarde, se acabará imponiendo

¹¹ La estructura de cada uno de las 42 series y su puntuación (entre paréntesis) fueron las siguientes: 1.- 6sub2sub2sub3sub2'sub2sub2'sub2 (48); 2.- 4sub2sub5'sub3" (37); 3.- 2sub9 (20); 4.- 2sub7sub3 (22); 5.- total+5sub2sub2sub2sub2' (25.5); 6.- 2sub5 (12); 7.- 5sub2 (9); 8.-) total+4sub3sub5'sub3" (39); 9.- 2sub3sub5'sub2" sub4" (47); 10.- 4sub2sub2'sub2" (22); 11.- 4sub2 (8); 12.- 4sub2 (8); 13.- 2sub4 (10); 14.- 4sub3 (10); 15.- 4x1 (4); 16.- 2sub3sub3sub3' (23); 17.- 3sub2sub2' (13); 18.- 3sub2 (7); 19.- 2sub3 (8); 19.- 2sub3 (8); 20.- 3sub3 (9); 21.- 2sub3 (8); 22.- 3sub3 (9); 23.- total 3x1 (4.5); 24.- total 3x1 (4.5); 25.- 3x1 (3); 25.- 3x1 (3); 25.- 3x1 (3); 26.- 3x1 (3); 27.- 3x1 (3); 28.- 3x1 (3); 29.- 3x1 (3); 30.- 3x1 (3); 31.- 2sub2sub2sub2' (16); 32.- 2sub2sub2sub2' (16); 33.- 2sub2 (6); 34.- 2sub2 (6); 35.- 2sub2 (6); 36.- 2sub2 (6); 37.- 2sub2 (6); 38.- 2sub2 (6); 39.- 2sub2 (6); 40.- 2sub2 (6); 41.- 2sub2 (6); 42.- 2sub2sub2 (10).

¹² La estructura de cada uno de las 32 series y su puntuación (entre paréntesis) fueron las siguientes: 1.- 8X1 (8); 2.- total+ 7sub2 (14.5); 3.- 6X1 (6); 4.- 6X1 (6); 5.- 5sub2sub2 (13); 6.- total 4sub2 (8); 7.- 4sub3 (10); 8.- total + 4x1 (6); 9.- 4X1 (4); 10.- 4X1 (4); 11.- 4X1 (4); 2sub3 (8); 13.- 2sub3+sub2 (12); 14.- 3sub3 (9); 15.- 3sub2 (7); 16.- 3x1+c (4); 17.- total+3x1 (4.5); 18.- 3x1 (3); 19.- 3x1 (3); 20.- 3x1 (3); 21.- 3x1 (3); 22.- 3x1 (3); 23.- 3x1 (3); 24.- 3x1 (3); 25.- 3x1 (3); 26.- 3x1 (3); 27.- total 2x1 (3); 28.- 2sub2 (6); 29.- 2sub2 (6); 30.- co+2x1 (4); 31.- co+2x1 (4); 32.- co+2x1 (4).

¹³ Leech (1966: 146) ya consideró lo que denomina paralelismo, recurso próximo a nuestra serie enumerativa, como "one of the devices of 'co-ordination at group rank", nivel que considera como "an especially cohesion factor in advertising language".

la racionalidad de la democracia
la lógica de la convivencia

(Rodríguez Zapatero)

RZ habla de un mensaje de esperanza, y es este último término el que quiere resaltar –vocablo, además, que figura entre los favoritos del presidente español; y lo hace fijando una serie enumerativa en la que la repetición insistente del término, que aparece en los cinco elementos de que consta la citada serie, se intensifica con la repetición de la misma estructura “de esperanza en...” y que en los tres primeros elementos remata con “artículo femenino (la) + sustantivo”. Todo parece un canto a la esperanza en el que la convicción del contenido se manifiesta a través del mecanismo formal visto. En este otro ejemplo, la reiteración de “sin” (+ sustantivo) al inicio de cada elemento sin omisión en alguno de ellos es también la ‘elección’ clara del Presidente para incidir en su idea de que tales hechos han de ser, lógicamente, la aspiración de cualquier ciudadano ‘normal’ de este u otro país:

- (34) todos los presidentes democráticos han intentado atender a las aspiraciones de los ciudadanos de conseguir vivir
sin víctimas
sin atentados
sin destrozos
sin sobresaltos
sin amenazas
sin extorsiones
sin muerte

(Rodríguez Zapatero)

el mismo recurso es empleado en muchas ocasiones por el mismo RZ y, aunque en menor número, por su oponente, cuyo ejemplo más claro es:

- (35) un fracaso que comenzó el día (en) que se puso el pie en una senda intransitable porque
aun siendo evidente que ETA no pensaba dejar las armas, se buscó su trato
aun siendo evidente que ETA pretendía obtener con el alto el fuego los mismos beneficios que reclamaba con las armas, se buscó su trato
aun siendo evidente que ETA se reservaba el derecho de dialogar con bombas, se buscó su trato

(Rajoy)

En Cortés (en prensa b), nos ocupamos del tema de la repetición y de sus diferentes grados a la hora de medir dicha repetición en los distintos segmentos de la serie; establecimos la cuantificación a partir de lo que

denominamos 'rasgos' o 'formas', vocablos estos con los que nos referimos a aspectos tan heterogéneos que iban, a modo de ejemplo, de la repetición del mismo *tiempo verbal*:

- (36) el Gobierno mantendrá un foro de encuentro con el Ministro del Interior para
hacerles partícipes de la estrategia antiterrorista del Gobierno
exponerles la valoración del Gobierno
escuchar sus puntos de vista
incorporar sus propuestas y
reforzar, todos juntos, los mecanismos con los que enfrentarnos al reto y al chantaje que se nos plantea
 (Rodríguez Zapatero)

a la repetición de un *sintagma preposicional*, con inclusión en la mayoría de los casos de una misma preposición¹⁴:

- (37) señor presidente del Gobierno, déjese ya
de palabras
de unidad
de deseos infinitos de paz
 (Rajoy)

o cualquier tipo de posesivo, nexo, marcador del discurso, etc.:

- (38) el Gobierno, con el apoyo que he solicitado a sus Señorías, las afrontará con todo
 rigor
 firmeza y
 determinación
porque es la respuesta adecuada
porque es su obligación democrática
porque también es eso lo que desean hoy los ciudadanos
 (Rodríguez Zapatero)

La repetición de dos o más de estos rasgos irá haciendo crecer el grado de repetición:

¹⁴ En el capítulo indicado también explicamos cómo la cuantificación de cada serie venía determinada por el número de nexos, tiempos verbales, preposiciones, sintagmas simples (sintagmas nominales, adverbiales, adjetivos), sintagmas complejos, etc. que, en estructuras dependientes de la matriz o de un elemento, se repitan en los segmentos de una serie. Para que podamos aplicar un determinado grado a una determinada serie, se requiere que los rasgos que se han de considerar aparezcan, bien en la totalidad de los segmentos integrantes de la serie, bien en una mayoría de ellos.

- (39) ETA, contra lo que usted pregona, *está más fuerte que hace un año*
 le *ha regalado* usted
 tiempo y
 tranquilidad
se ha rearmado
se ha reorganizado
se ha refinanciado

(Rajoy)

Como vimos al principio de este apartado, en el discurso político, junto a este tipo de repeticiones, que aparecen en una y otra serie, nos vamos a encontrar con la repetición de estructuras enteras, cuyo apoyo argumentativo resulta mayor:

- (40) su manifestación más clara reside en el hecho de que
 no ha cambiado la legalidad destinada
 a fortalecer nuestra seguridad
 a combatir el terrorismo
 a exigir con rigor el respeto a la democracia por los partidos políticos
 no han cambiado las bases de la acción policial, cuya eficacia se ha mantenido
 no ha cambiado la acción de la Justicia
 no ha cambiado la política penitenciaria

(Rodríguez Zapatero)

Por ejemplo, en esa persistencia por subrayar el error del acuerdo con ETA, en torno al cual giró toda su intervención, el líder popular recurre a este modelo de repeticiones de formas y estructuras en el ejemplo (35); para el líder de la oposición, esa política del Gobierno en el tema que se debate, no es la correcta, y lo refuerza con esta otra serie:

- (41) estamos, pues, ante una política antiterrorista que
ni es política, porque consiste en no hacer nada
ni es antiterrorista porque necesita el permiso de los terroristas para funcionar¹⁵

(Rajoy)

De nuevo es RZ quien recurrirá más a este tipo de repeticiones, pues su discurso, mucho más formalizado en la preparación y en la exposición –no dejó nunca de leer– parece así reclamarlo. Obviamente, las empleará en defensa de aquellas ideas que quiere enfatizar, como es el caso de la con-

¹⁵ La tercera vez que R emplea este tipo de estructura es para intentar anular la credibilidad del Presidente:

vicción con la que manifiesta ante los españoles que ETA nunca va a torcer nuestra voluntad, lo que garantiza como presidente del Gobierno... para tranquilidad de todos:

- (42) en los hechos, ETA
 ha roto el alto el fuego declarado por ella misma
 ha puesto punto y final al proceso de diálogo
 ha clausurado la oportunidad abierta
 en los propósitos, ETA trata
 de amedrentar a los ciudadanos por medio del terror
 de condicionar el comportamiento de las instituciones
 de torcer la voluntad de los demócratas. PERO
ni los ha conseguido en el pasado
ni los va a conseguir ahora
ni los conseguirá nunca

(Rodríguez Zapatero)

O cuando incita, otro tema capital en su discurso, al consenso y al pacto al resto de los partidos:

- (43) pero creo que es la hora de abrir paso a un consenso democrático aún más amplio
no sólo de dos partidos, sino a ser posible de todos
no sólo de los representantes de 20 millones de votantes, sino de 44 millones de ciudadanos
no sólo de fuerzas políticas, sino también de fuerzas sociales y cívicas

(Rodríguez Zapatero)

- (44) en este momento, señorías
es necesario
muy necesario
es conveniente,
muy conveniente, que volvamos a renovar la unidad democrática ante el terrorismo

(Rodríguez Zapatero)

pero las preguntas que caben hacerse son las siguientes:
 ¿Qué vale su palabra después de todo esto, señoría?
 ¿Qué fiabilidad puede tener cualquier propuesta relacionada con el terrorismo que venga de usted?
 ¿Qué vale su capacidad de análisis, su conocimiento de la situación?
 ¿Dónde está la prudencia que debe guiar las decisiones de cualquier dirigente?

Hay un hecho, que no hemos de olvidar, en los casos de repetición vistos y que viene a incidir también en la comunicación: tales casos suelen ser empleados a su vez como mecanismos retardatario-artísticos, los cuales sirven para reforzar las funciones interactivas. Decimos esto porque, a veces, cada una de las nuevas unidades de información encuentran en esa repetición inicial, sea palabra, sea estructura, la apoyatura y soporte para reforzar la información nueva de la reciente unidad; recordemos parte del ejemplo (28):

- a la sociedad española
 un mensaje de unidad
 un mensaje de esperanza también
 de esperanza en la vida
 de esperanza en la libertad
 de esperanza en la paz
 de esperanza y confianza en sus representantes
 de esperanza en que, más temprano que tarde, se acabará imponiendo

(Rodríguez Zapatero)

libertad, paz, confianza, que más temprano... son anunciadas mediante la parte inicial de la serie y, por ello, esperadas con mayor interés por los interlocutores.

Además, en el caso del discurso oral, las repeticiones son utilizadas por el hablante no solo para incidir en una idea, sino para darse un tiempo que le permita pensar con más precisión en la información nueva. En el ejemplo anterior, no sería pertinente dicho supuesto, pero sí su dicción más lenta; esta, al mismo tiempo que enfatiza la fuerza de la repetición, puede sugerir la idea de la espontaneidad, con la que se pretende dar mayor convicción al discurso.

2.2.3. La reiteración de ideas como mecanismo intensificador

Otro mecanismo de intensificación en la serie es el que se produce mediante la reiteración de una idea. En el discurso oral espontáneo señalamos tres tipos: *sinonímico*, *próximo* y *gradual* (Cortés, en prensa a); el primero, resultado, en la mayoría de los casos, de una atropellada selección, no debe aparecer en textos como los analizados, textos escritos, preparados concienzudamente. Sin embargo, sí hemos encontrado como mecanismo intensificador la reiteración de elementos próximos, 'quasisinónimos'; por ejemplo, la enfatización de la 'dejadez' del presidente RZ, la expresa R con tres elementos de este tipo, pues cualquiera de ellos –en su contexto y según lo conocido por cualquier oyente– tiene el mismo significado, pero que el líder de la derecha reitera siguiendo esa tendencia a la serie tripartita:

- (45) no me pida *otra cosa*
no me pida
que me sume al desistimiento
que acepte un apaño y
que dé la batalla por perdida

(Rajoy)

O en el caso de RZ:

- (46) la respuesta que la organización terrorista obtuvo fue siempre la misma:
firmeza y
unidad de los ciudadanos en defensa
de las libertades
de los derechos fundamentales y
de los valores, reglas e instituciones de la democracia

(Rodríguez Zapatero)

Estamos, por tanto, ante una especie de reduplicación discursiva. Evidentemente, su efecto no es menor, pues se destaca mediante tal repetición un determinado término o concepto, y es esta función la que hace que su emisión, conversacionalmente, no resulte contraria a algunas de las máximas de las que pergeñan el principio de cooperación (máximas de cantidad y manera).

Pero, sin duda, es la reiteración *gradual* la más empleada, especialmente por RZ. No nos referimos a aquellos casos en que la intensidad, creciente o decreciente¹⁶ venga condicionada por cuestiones situacionales¹⁷, sino intencionales; por ejemplo, en el texto siguiente:

¹⁶ Caso que mezcla ambos tipos es este de RZ creciente-decreciente-creciente:
todos los Presidentes democráticos han intentado atender a las aspiraciones [...]

vivir

sin víctimas
sin atentados
sin destrozos
sin sobresaltos
sin amenazas
sin extorsiones
sin muerte

(Rodríguez Zapatero)

¹⁷ Abarcaría a cualquier caso que venga dado por el 'desarrollo lógico' de los acontecimientos:

- a) en todas ellas, y también en esta, obtuvo una misma respuesta de los Gobiernos democráticos que se han sucedido:
la aplicación de la ley y
la utilización de los medios que proporciona el Estado de Derecho para

- (47) desde noviembre pasado se viene hablando
de franco estancamiento
de una posible ruptura y
de un más que posible atentado, aunque nada de eso se haya reconocido públicamente

(Rajoy)

la gradación creciente en cuanto a las consecuencias de los hechos (se pasa del franco estancamiento al posible atentado) viene impuesta por el deterioro de la situación que conlleva el paso del tiempo y que hay que resaltar políticamente.

Para RZ nada de eso es cierto, pues los ciudadanos están en contra del terrorismo, y lo están de manera muy activa, no sólo *amplia, intensa* ... sino *decisiva*:

- (48) la activa movilización ciudadana, cada vez
más amplia
intensa y
decisiva, ha conseguido arrinconar socialmente al terrorismo ...

(Rodríguez Zapatero)

En otras partes de la intervención, se recurre a la gradación decreciente; tal es el caso de R cuando relaciona el terrorismo con la vida, la libertad y los derechos de las personas; su empleo en ese orden no es fortuita, evidentemente:

- (49) cuando hablamos de terrorismo, que es tanto como hablar de la mayor amenaza contra
la vida
la libertad o
los derechos de las personas

(Rajoy)

perseguir
 juzgar y
 condenar a los responsables de los actos terroristas y
 defender, así, nuestro sistema de convivencia democrática

(Rodríguez Zapatero)

- b) como Presidente del Gobierno quiero, de nuevo, y como ya hice personalmente, transmitir mi más sentido pésame a

sus familiares
 amigos y
 conciudadanos
 a todo el pueblo ecuatoriano

(Rodríguez Zapatero)

el término más contundente se coloca al principio; es lo mismo que hace Z, en varias ocasiones; así, en el siguiente fragmento:

- (50) al hacerlo tomó *la peor decisión*, una decisión
criminal
equivocada e
inútil

(Rodríguez Zapatero)

o en este otro, varias veces ya comentado (28):

[...]

un mensaje de esperanza también
de esperanza en la vida
de esperanza en la libertad
de esperanza en la paz
de esperanza y confianza en sus representantes

(Rodríguez Zapatero)

3. LAS SERIES ENUMERATIVAS Y SU APARICIÓN EN LOS FRAGMENTOS ARGUMENTATIVOS

3.1. Argumentaciones y razones argumentativas

Los políticos, al igual que ocurre, por citar algunos ejemplos, con los publicitarios, los sacerdotes o nuestros entrevistados en el corpus del habla de Almería, argumentan para presentar su punto de vista sobre cualquier tema, especialmente si este es polémico. Cuando hablamos de argumentación entendemos el término en un sentido amplio: como las razones aportadas en defensa de unos principios y en la búsqueda de una conclusión; razones que podrán ir acompañadas de estrategias que las hagan más eficaces a la hora de conseguir la adhesión de los oyentes. Son muchas las formas en que se podrán presentar formalmente; entre ellas, podemos señalar como más frecuentes:

a) Argumentaciones particulares con marcador argumentativo explícito:

- (51) un fracaso que comenzó el día (en) que se puso el pie en una senda intransitable

porque

aun siendo evidente que ETA no pensaba dejar las armas, se buscó su trato
aun siendo evidente que ETA pretendía obtener con el alto el fuego los mismos beneficios que reclamaba con las armas, se buscó su trato

aun siendo evidente que ETA se reservaba el derecho de dialogar con bombas, se buscó su trato
(Rajoy)

- (52) Señorías, las afrontará con todo rigor, firmeza y determinación
porque es la respuesta adecuada
porque es su obligación democrática
porque también es eso lo que desean hoy los ciudadanos

(Rodríguez Zapatero)

b) Argumentaciones particulares con marcador argumentativo implícito:

- (53) los hechos son tan testarudos que hasta debajo de las mantas hacen bulto

[PORQUE HAY]*¹⁸

terrorismo callejero
chantaje a empresarios
amenazas de muerte
robo de pistolas
impertinencias de Otegui
exigencias de autodeterminación... no ha faltado ni un alarde de fusileros

(Rajoy)

[PORQUE]*

- (54) ETA ha exigido al Gobierno
lo ha presionado
le ha impuesto plazos
le ha hecho todo lo que el Gobierno se ha dejado hacer para no arriesgar su proceso

(Rajoy)

- (55) con su brutal atentado, puso fin al alto el fuego permanente que había declarado [PORQUE]*

con ello rompió
el diálogo y
el proceso de paz.
al hacerlo
tomó la peor decisión, una decisión
criminal
equivocada e
inútil

¹⁸ Pondremos con mayúscula y asterisco todo aquello que supongamos implícito en el texto.

apostó por restablecer
la irracionalidad y
el dolor
eligió un camino, el de la violencia, que no tiene otra salida
que su abandono definitivo
eligió una vía, la del terror, políticamente ya derrotada por la
democracia, frustrando las esperanzas de los ciudadanos vas-
cos y de la mayoría de los españoles

(Rodríguez Zapatero)

c) Razones argumentativas, fragmentos que no presentan estructura externa argumentativa, pero que cumplen esta función al apoyar determinadas tesis. Si en toda argumentación podemos distinguir el objeto, la tesis y los argumentos, en el caso que nos ocupa, el objeto será la barbarie de Barajas; las tesis, las posturas que RZ y R adoptan ante el tema, y las razones argumentativas serán las aducidas en defensa de esas tesis, aunque no tengan dicha estructura argumentativa. Así, una de las tesis principales de R alude al error de RZ de pactar con los terroristas; para su defensa empleará, a lo largo de su intervención, determinadas opiniones subjetivas, más o menos parciales –como hará su oponente– y que serán nuestras razones argumentativas:

- (56) el caso es que matan [Y POR ELLO]*
¿cuántos muertos puede costarnos la próxima vez que ETA exprese
su disgusto
sin mala intención y
se le vaya la mano?
¿cómo puede afirmar después de esto que sólo ha cometido
algún error? Se ha equivocado en todo

(Rajoy)

RZ defiende una tesis distinta y lo hará con otra serie de ‘razones argumentativas’: no hay tal error cuando dicho pacto lo pedía la mayoría de los españoles, de los que recibió el apoyo y el aliento:

- (57) hice en ese momento lo que pedía la inmensa mayoría de los espa-
ñoles: tratar de aprovechar la oportunidad cierta que se desprendía
de una declaración de alto el fuego tras tres años sin víctimas mortales
[Y POR ELLO]*
recibí en ese momento, y me atrevo a decir que también recibie-
ron los ciudadanos españoles
el apoyo y
el aliento
de la práctica totalidad de los partidos políticos

de la mayoría de las instituciones de las Comunidades
Autónomas
de un gran número de organizaciones sociales
de las organizaciones empresariales
de la Presidencia de la Comisión Europea
del Consejo Europeo
del Secretario General de la ONU, y, entre otros man-
datarios
el Primer Ministro Británico o
del presidente de la República Francesa
(Rodríguez Zapatero)

y, para destacar tales razones, emplea el mecanismo de las series enumerativas. Por tanto, estas razones argumentativas sirven para apoyar una opinión, sin que se expliciten la premisa factual y la conclusión.

3.2. Las series y la argumentación: consecuencias positivas y negativas

Los discursos de ambos líderes están llenos de argumentaciones y de razones argumentativas: unas, negativas (R) que aluden a las consecuencias desastrosas del error del Presidente; y otras, positivas (RZ), con las que el líder socialista apuesta por la normalidad e intenta enmascarar cualquier idea que sugiera un estado excepcional. Ambos políticos aducen suposiciones que confirman su verdad no tanto para los asistentes a la sesión parlamentaria –ya todos convencidos previamente¹⁹– cuanto para los espectadores u oyentes de los medios de comunicación –radio, televisión, etc.– que son realmente a quienes se dirigen. Los textos argumentativos combinan partes expositivas y argumentativas, pero ambas hemos de entenderlas como razones que aportan sentido a las tesis iniciales. Son estas las que hacen que los argumentos esgrimidos en su defensa sean razonables pero debatibles y provisionales, pues según quienes sean sus interlocutores las mismas argumentaciones serán más o menos convincentes. Así, en el ejemplo anterior, la razón aducida es debatible por una parte de la sociedad española, la que no apoya las opiniones del líder popular. No hemos de olvidar que es el conjunto de premisas implícitas entre los interlocutores el que sustenta en gran parte las razones argumentativas. R y RZ parten de la aceptación de un conjunto de hechos, verdades, valores, presunciones, entre los que cabe destacar la ‘guerra’ entablada entre ambos desde que se

¹⁹ Convencer por medio de razones requiere que la argumentación sea entendida de una sola manera, tanto por el protagonista como por el antagonista de la disputa; como quiera que en el caso que nos ocupa, este requisito no se cumple, resultaría imposible llegar a una resolución, ya que los interlocutores simplemente no se comunican.

tuvo noticia de las negociaciones entre el Gobierno y los terroristas para alcanzar la tregua. Ese hecho va a pesar en gran manera a lo largo de ambas exposiciones.

Las series enumerativas coinciden en su gran mayoría con razones destacables por ambos políticos en defensa de sus tesis; al ser mecanismos que refuerzan las ideas expuestas, sirven de apoyo a lo dicho; podríamos decir que si, como se ha señalado repetidamente, en la antigua retórica la *etapa lingüística*, una de las cinco etapas en la producción de un discurso argumentado, proporciona musculatura lingüística al esqueleto argumentativo, el empleo de las series parece buscar una mayor pronunciación en dicha musculatura. Los elementos de una serie, al redundar en la misma idea, serán subargumentos que, a modo de aldabonazos, vengan a percutir en el mismo pensamiento. La serie, tal y como dijimos al principio de este artículo, cumple en muchos casos la función de un marcador de énfasis que sirve para reforzar el grado de convicción con que el hablante defiende su punto de vista.

Los dos políticos coinciden en el empleo de series enumerativas en los *argumentos racionales*, cuando son conscientes de que se refieren a ideas 'realmente' aceptadas por la totalidad de la sociedad, al margen de su ideología:

- (58) y eso resulta especialmente grave cuando hablamos de terrorismo [POR]* que es tanto como hablar de la mayor amenaza contra
la vida
la libertad o
los derechos de las personas

(Rajoy)

- (59) apoyarle a usted en el error supone el fin inmediato de toda esperanza, y no estoy dispuesto [PORQUE]* no aceptaré
que los terroristas se salgan con la suya
que nos impongan la sinrazón y
que renunciemos a la justicia

(Rajoy)

- (60) las razones y fundamentos por las que el Gobierno inició el proceso; reside en la obligación que tiene todo gobierno, y en consecuencia su Presidente, de intentar, por todos los medios que se le ofrezcan, poner fin a la violencia en su país si considera que se dan las oportunidades para que ese intento fructifique [PORQUE]*
la violencia
el terror es un residuo
enquistado y
cronificado entre nosotros

incompatible con el tipo de sociedad que hemos sido capaces de construir los españoles
una sociedad
próspera
socialmente avanzada
con participación política
libre y
plural
amplio grado de autogobierno y
completamente respetuosa
de las singularidades
de sus culturas
tradiciones
lenguas e
instituciones

(Rodríguez Zapatero)

- (61) Señorías, el 30 de diciembre ETA, con su brutal atentado, puso fin al alto el fuego permanente que había declarado; con ello, rompió el diálogo y el proceso de paz [PORQUE]*
al hacerlo tomó *la peor decisión*, una decisión
criminal
equivocada e
inútil

(Rodríguez Zapatero)

Por tanto, la serie es un mecanismo muy empleado como refuerzo argumentativo. Este último ejemplo, en parte ya citado en apartados anteriores de este artículo, nos sirve para completar la idea: Zapatero se dirige a sus señorías para decirles que no cabe especular sobre la irracionalidad del comportamiento de ETA y él no lo hará tampoco [PORQUE]*

están claros los hechos y
y están igualmente claros sus propósitos

y refuerza la argumentación con una larga y compleja serie enumerativa [PORQUE]*²⁰

en los hechos, ETA
ha roto el alto el fuego declarado por ella misma
ha puesto punto y final al proceso de diálogo
ha clausurado la oportunidad abierta

²⁰ Es interesante observar la omisión del marcador correspondiente en el discurso de RZ.

en los propósitos, ETA trata
de amedrentar a los ciudadanos por medio del terror
de condicionar el comportamiento de las instituciones
de torcer la voluntad de los demócratas *pero*
ni los ha conseguido en el pasado
ni los va a conseguir ahora
ni los conseguirá nunca

Hace años, Plantin (1996/2002: 65) al hablar de la relación entre causalidad y argumentación diferenció entre argumentaciones que *establecen* una relación casual y argumentaciones que *explotan* o se valen de relaciones casuales ya presupuestas por la argumentación. Evidentemente, el lenguaje político se valdrá de este segundo tipo y, especialmente, de las relacionadas con estas *argumentaciones por la causa*.

De este modo, ambos, por ejemplo, aluden, a la hora de justificar una decisión política, al peso de las circunstancias como algo que condiciona la decisión. Son argumentaciones analógicas. Así, RZ, para referirse a la conveniencia en su momento de pactar con ETA, establecerá la relación entre las acciones de los presidentes anteriores (que pactaron con ETA) y la suya, que también pactó con ETA; la conclusión es que actuó adecuadamente porque no pueden estar todos equivocados; para ello, RZ intenta convencer a la audiencia señalando que si un fenómeno es similar al otro parece que es lógico suponer que su actitud ha sido la correcta; lo hace enfatizando la idea de *todos los presidentes democráticos*:

- (62) *todos los presidentes democráticos* han intentado atender a las aspiraciones de los ciudadanos de conseguir vivir
sin víctimas
sin atentados
sin destrozos
sin sobresaltos
sin amenazas
sin extorsiones
sin muerte
todos los presidentes democráticos han hecho compatibles la aplicación de medidas
legales,
policiales y
judiciales destinadas a combatir en los hechos la locura terrorista
(Rodríguez Zapatero)

También R refuerza sus razones argumentativas aludiendo al proceder de las circunstancias históricas y recurre a anteriores presidentes:

- (63) lo que no se puede admitir, señoría, es que a los cinco minutos de comprobar
que no hay nada que esperar
que le han informado mal
que los terroristas están en lo de siempre
no los enviara usted a paseo *como han hecho todos los presidentes de gobierno* que le han precedido
(Rajoy)

Sin embargo, la tipología argumentativa de ambos líderes difiere considerablemente. Dentro de este mismo modelo, es decir, las argumentaciones relacionadas con la *argumentación por la causa*, están las argumentaciones por indicio o argumentaciones sintomáticas. Hay argumentaciones sintomáticas cuando se valen de ciertos indicios visibles para construir su punto de vista; así, cuando R considera que la tregua es la historia de un fracaso y comienza a explicar cómo se produjo su inicio, aduce razones que sólo se pueden concebir a partir de ciertos indicios o síntomas:

- (64) ETA vio en el señor Rodríguez Zapatero una oportunidad nueva y el señor Rodríguez Zapatero consideró que en
sus particulares planes de reforma constitucional
nueva transición
reconstrucción de España
o como se quiera llamar eso... tenían cabida las reivindicaciones...
(Rajoy)

O las razones alegadas por el mismo Rajoy cuando, según él, ya no se puede ocultar el fracaso porque:

- (65) aun siendo evidente que ETA no pensaba dejar las armas, se buscó su trato
aun siendo evidente que ETA pretendía obtener con el alto el fuego los mismos beneficios que reclamaba con las armas, se buscó su trato
aun siendo evidente que ETA se reservaba el derecho de dialogar con bombas, se buscó su trato
(Rajoy)

Que, repetimos, sólo pueden ser entendidas como consecuencia de una serie de indicios que les sirven para argumentar a favor de tal idea²¹. No

²¹ Los argumentos discutidos se diferencian de los argumentos verdaderos o verosímiles. Los enunciados-argumentos son considerados o presentados como indubitables según bases extremadamente diversas: *factual*, el enunciado expresa un estado de hecho, accesible

nos extraña que este tipo de argumentaciones aparezca más frecuentemente en R que en RZ, pues aun siendo muy empleadas, entre otros, en discursos en los que se pretende hacer un análisis de la situación de un país o de un estado como el analizado, es más propio de la oposición, que, con menor acceso a las fuentes, ha de valerse de indicios para tratar de hacer una caracterización general; máxime en este caso, en que los hechos, desgraciadamente para todos, parecen haberles dado la razón. Sería poco aceptado su empleo por parte de un presidente de gobierno

Pero la diferencia mayor está en las *argumentaciones por las consecuencias*, empleadas por ambos: en tanto que RZ se valdrá, principalmente, de la argumentación denominada *pragmática*, las consecuencias positivas de sus actos²²; Rajoy va a emplear las *refutaciones por el efecto perverso*. Ante una pregunta como ¿era necesario el acuerdo con ETA?, uno intentará argumentar que *sí, porque ...*, en tanto que el otro, *no, porque*. Y es que RZ, como partidario de la medida pondrá por delante sus consecuencias positivas y R, al estar en contra, se apoyará en consecuencias negativas, y en ambos casos las series tendrán un papel importante.

Son consecuencias positivas resaltadas por RZ:

a) Las actuaciones positivas, pasadas, presentes y futuras del Gobierno ante la ruptura por parte de ETA:

(66) a lo largo de los años, se han producido varias treguas en la actividad terrorista; ninguna de ellas llegó a buen puerto y la violencia ha permanecido entre nosotros [PORQUE]*

la respuesta que la organización terrorista obtuvo fue siempre la misma:

firmeza y
 unidad de los ciudadanos en defensa
 de las libertades
 de los derechos fundamentales y
 de los valores
 reglas e
 instituciones de la democracia

mediante los sentidos [el sol brilla]; *de derecho*, el enunciado es objeto de consenso general en una comunidad [No maltratarás]; *por convención*, el enunciado es objeto de un acuerdo explícito entre los participantes, en el marco de una disputa dialéctica; *por simple comprobación de hecho*, el enunciado ni es puesto en entredicho ni por el adversario, ni por el público.

²² "Ya lo decía Aristóteles: siendo los asuntos humanos lo que son, cualquier decisión tendrá ciertas consecuencias positivas y otras negativas. Si somos partidarios de la medida en cuestión, pondremos por delante sus consecuencias positivas, si estamos en contra, nos apoyaremos en las consecuencias negativas" (Plantin, 2002/1996: 71).

Y [PORQUE]*

(67) en todas ellas, y también en esta, obtuvo una misma respuesta de los gobiernos democráticos que se han sucedido:

la aplicación de la ley y
 la utilización de los medios que proporciona el Estado de
 Derecho para
 perseguir
 juzgar y
 condenar a los responsables de los actos terroristas y
 defender, así, nuestro sistema de convivencia democrática
 (Rodríguez Zapatero)

(68) no especulemos, pues, sobre cuál pueda ser su estrategia; reafirmemos y fortalezcamos la nuestra [PORQUE]* el Gobierno

proseguirá aplicando tenazmente y con *fuerza los distintos ejes [...]*
 antiterrorista
 apoyará, como siempre se ha hecho, a las Fuerzas y Cuerpos de
 Seguridad del Estado en
 la persecución y
 puesta a disposición judicial de quienes cometan actos
 terroristas o
 ilegales
 intensificará la cooperación internacional de carácter
 bilateral o
 multilateral
 para perseguir más eficazmente las distintas estruc-
 turas de la acción terrorista y
 para impedir la existencia de cualquier tipo de impu-
 nidad
 protegerá a las víctimas
 las reconocerá una vez más, y
 lo hará con la ley de solidaridad
 que el Gobierno se propone enviar a esta Cámara y
 que había anunciado, como ya conocen sus Señorías
 (Rodríguez Zapatero)

b) La actuación positiva del pueblo de Madrid:

(69) de manera especial del pueblo de Madrid [POR]* que con su res-
 puesta

cívica
 solidaria
 ejemplar y
 valiente, ha demostrado
 la capacidad y

la fortaleza de
la democracia y de
un pueblo lleno
de esperanza y
de dolor

(Rodríguez Zapatero)

c) La actuación positiva de las fuerzas políticas e institucionales:

(70) hice en ese momento lo que pedía la inmensa mayoría de los españoles: tratar de aprovechar la oportunidad cierta que se desprendía de una declaración de alto el fuego tras tres años sin víctimas mortales [POR ELLO]
recibí en ese momento, y me atrevo a decir que también recibieron los ciudadanos españoles,

el apoyo y
el aliento

de la práctica totalidad de los partidos políticos
de la mayoría de las instituciones de las Comunidades Autónomas
de un gran número de organizaciones sociales
de las organizaciones empresariales
de la Presidencia de la Comisión Europea
del Consejo Europeo
del Secretario General de la ONU, y, entre otros mandatarios
el Primer Ministro Británico o
del presidente de la República Francesa

(Rodríguez Zapatero)

d) Las actuaciones positivas de las fuerzas de seguridad, de la ciudadanía, de las víctimas, etc.:

(71) al tiempo que han subrayado inequívocamente el principio de que el fin de la violencia no puede ni podrá comportar precio político alguno [PORQUE]*

la constante y
sacrificada

(la) actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
la acción de la Justicia y
la intensificación de la cooperación internacional [...] han permitido
extender la persecución de los delitos y
acabar con la impunidad
la activa movilización ciudadana, cada vez

más amplia
intensa y
decisiva, ha conseguido arrinconar socialmente al terrorismo, cegando toda
pretendida legitimidad o
comprensión de sus objetivos políticos.
el reconocimiento de las víctimas
ha hecho la
necesaria y
debida justicia a su sacrificio, y
se ha configurado como
un horizonte moral y
un principio irrenunciables a cualquier final de la violencia [...]

(Rodríguez Zapatero)

e) Las acciones positivas que nos devendrán a los demócratas tras la ruptura de la tregua:

(72) estamos en condiciones de que la respuesta desde la política al desafío de ETA que supone la ruptura del alto el fuego sea, una vez más, la que mejor resultado nos ha dado a los demócratas; la unidad, la unidad de todos; la unidad de todos con las instituciones democráticas [PORQUE]*

esa unidad ha sido

la mejor garantía de nuestro éxito y
la mejor forma de expresar
la fortaleza de nuestra sociedad y
su voluntad de no ceder a la extorsión de la violencia

(Rodríguez Zapatero)

Sólo cuando se refiere a la violencia y a la actuación de ETA emplea las series con mensajes negativos, porque ambos temas forman parte de los defendidos por el sentido común.

Por el contrario, las series en R servirán para apoyarse y enfatizar todos los aspectos negativos de los hechos que han llevado a la situación actual y sus consecuencias, centrados en la actuación del presidente RZ:

a) Sus decisiones:

(73) como todo el mundo sabe, esta historia comienza cuando, hace algunos años, se inician los contactos entre algunos socialistas y el entorno de ETA; de esta tertulia informal surgió el año 2004 un proyecto de diálogo con el Gobierno [PORQUE]*

ETA vio en el señor Rodríguez Zapatero una oportunidad nueva y el señor Rodríguez Zapatero consideró que en sus particulares planes de reforma constitucional nueva transición reconstrucción de España o como se quiera llamar eso... tenían cabida las reivindicaciones...

(Rajoy)

b) Su poder:

- (74) su quinto error ha consistido en olvidar que usted no tiene en las manos lo que ETA reclama; y, como no lo tiene, no se lo puede dar; y como no se lo puede dar, está usted, perdoneme la imagen, tocando el violón mientras cabalga sobre un tigre [PORQUE]*
no está en su mano, afortunadamente
retorcer la Constitución al gusto de ETA
ni adular el Estado de Derecho
ni dar órdenes a los jueces
ni regalar amnistías
ni torcer la voluntad de los navarros
ni conseguir que los españoles miren para otro lado

(Rajoy)

c) Sus deseos:

- (75) lo que usted propone es la carabina de Ambrosio, con perdón [PORQUE]*
quiere un acuerdo
que no pretenda derrotar a ETA
que se apalabre sin conocer su contenido y
en el que figuren todos los defensores
de Batasuna
de sus razones y
de sus conflictos

(Rajoy)

d) Su 'comportamiento' con los terroristas:

- (76) usted ha hecho esfuerzos insólitos para que los terroristas no parecieran tan malos; ni siquiera los llama terroristas; incluso ha llegado a decir que el cambio climático causa más víctimas que ellos; y ha tenido que corregirle el presidente de una República Sudamericana [PORQUE]*
les ha reconocido su razón principal —aquello del conflicto—
les ha congelado el Pacto por las Libertades
les ha abierto las puertas del Parlamento Europeo

les ha dejado formar un grupo en el Parlamento Vasco, ha intentado que acudan a las elecciones municipales derrocha gestos de buena voluntad les ofrece fiscales benevolentes y reclama la comprensión de los jueces. ¿Qué más se puede pedir?
(Rajoy)

e) En fin ... su intento de acercamiento a ETA:

- (77) lo que usted se trae entre manos no es un jugueteo inocuo; tiene consecuencias y todas malas [PORQUE]*
la peor consecuencia es que cualquier negociación
fortalece a los terroristas
reafirma sus ideas
les regala publicidad
les ayuda a mejorar
su posición
su estrategia y
su armamento
(Rajoy)
- (78) este es el mensaje que ustedes destilan, insisto [PORQUE]*
esta es la peor consecuencia de hacer tertulias con los terroristas:
los legítima
los torna respetables
refuerza sus postulados
reconoce su conflicto
(Rajoy)

El realce de las consecuencias de ese tratamiento, que también expresa mediante series enumerativas, lleva a una situación límite cuando el líder de la oposición recurre a la ironía con la que pretende dar un cierto escepticismo a la realidad española: los asesinos aparecen como ciudadanos ejemplares, tema que repite en dos ocasiones en series muy parecidas:

- (79) insisto, esta es la peor consecuencia de hacer tertulias con los terroristas: los legítima, los torna respetables, refuerza sus postulados, reconoce su conflicto [PORQUE]*
es como si
ya no fueran
asesinos implacables
tal vez ni siquiera delincuentes
ahora son
interlocutores del Gobierno
nobles luchadores de una causa noble

que dirimen sus diferencias con el Estado opresor
se presentan en sociedad
celebran ruedas de prensa y
nos adoctrinan

(Rajoy)

(80) el resultado, señoras y señores diputados, es obvio para cualquier observador [PORQUE]*

los terroristas
ganan en respetabilidad
son gentes de paz
son interlocutores deseables
los demás son, o somos, una patulea de sujetos
ruines
que luchamos contra la paz

(Rajoy)

4. CONCLUSIÓN

Podemos decir, por tanto, que si bien es verdad que la mera presencia de una serie no tiene por qué garantizar su eficacia ni su utilidad más allá de servir, generalmente, como elemento que aumenta la coherencia del texto y su equilibrio, también lo es que en la mayoría de esas series, especialmente en este tipo de discurso que analizamos, encontramos determinados recursos prosódicos, gramaticales y semánticos que condicionan pragmáticamente el propósito del referido discurso al implicar una mayor carga intencional; pensemos que si en cualquier tipología discursiva el hablante ha de usar deliberadamente ciertas estrategias para crear en el oyente un determinado efecto y conducir su voluntad en una buscada dirección, con mayor motivo lo va a hacer en un texto previamente preparado para ello.

BIBLIOGRAFÍA

- ATKINSON, J. M. (1984): "Public Speaking and Audience Responses: Some Techniques for Inviting Applause", en J. Heritage y J. M. Atkinson (coords.) *Structures of Social Action. Studies in Conversation Analysis*, Cambridge, Cambridge University Press, págs. 370-409.
- BERBEL, J.J. (en prensa): "La serie enumerativa en los estudios de Retórica y Lingüística. Estado de la cuestión", en L. Cortés, ed., *Las series enumerativas en el discurso oral en español*, Anejos de Oralia nº 4, Madrid, Arco/Libros.
- BLAKEMORE, D. (1987): *Semantic constraints on relevance*, Oxford, Basil Blackwell.
- CORTÉS, L. (2005): "La serie enumerativa: cuestiones de partida", en *Palabras, norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter*, Universidad de Salamanca, 2005, págs. 365-380.
- CORTÉS, L. (2006a): "Los elementos de final de serie enumerativa del tipo *y todo eso, o cosas así, y tal, etcétera* en el discurso oral en español. Perspectiva textual", *BISAL [Birkbeck Studies in Applied Linguistics] [Revista Informática]* 1, 2006, págs. 82-106.
- CORTÉS, L. (2006b): "Los elementos de final de serie enumerativa del tipo *y todo eso, o cosas así, y tal, etcétera*. Perspectiva interactiva" *Boletín de Lingüística* XVIII/26, págs. 102-129.
- CORTÉS, L. (en prensa a): "La repetición de formas y funciones en las series enumerativas como mecanismo intencional", en L. Cortés, ed., *Las series enumerativas en el discurso oral en español*, Anejos de Oralia nº 4, Madrid, Arco/Libros.
- CORTÉS, L. (en prensa b): "La repetición de formas y funciones como mecanismo de coherencia y énfasis", en L. Cortés, ed., *Las series enumerativas en el discurso oral en español*, Anejos de Oralia nº 4, Madrid, Arco/Libros.
- CORTÉS, L. (en prensa c): "La serie enumerativa en el marco del corpus sociolingüístico del habla de Almería", en L. Cortés, ed., *Las series enumerativas en el discurso oral en español*, Anejos de Oralia nº 4, Madrid, Arco/Libros.
- CORTÉS, L., ed., (en prensa): *Las series enumerativas en el discurso oral en español*, Anejos de Oralia nº 4, Madrid, Arco/Libros.
- CORTÉS, L., J.J. BERBEL y J.L. MUÑO (2007): "Las series enumerativas en el discurso oral en español. Perspectivas textual, interactiva y sociolingüística", en *Discurso y oralidad. Homenaje al profesor J.J. de Bustos Tovar*, Anejos de Oralia, nº. 3, Madrid, Arco/Libros, págs. 177-201.
- CORTÉS, L. y M^a M. CAMACHO (2005): *Unidades de segmentación y marcadores del discurso: elementos esenciales en el procesamiento discursivo oral*, Madrid, Arco/Libros.
- FUENTES, C. y E.R. ALCAIDE (2002): *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*, Madrid, Arco/Libros.
- GEMINASCA, L. (1987): "L'enumeration, un problème de sémiotique discursive", en *Mélanges offerts à G. Hilly. Romania ingeniosa*, Berna, Peter Lang, págs. 407-419.

- NAVARRO TOMAS, T. (1948): *Manual de entonación española*, Nueva York, Hispanic Institute, 4ª edición, Madrid, Guadarrama, 1974.
- PLANTIN, CH. (2002/1996): *La argumentación*, 3ª edición, Barcelona, Ariel. Traducc. de la versión original (1996)
- TANNEN, D. (1989): *Talking voices: Repetition, dialogue and imagery in conversational discourse*, Cambridge, Cambridge University Press.
- VARELA, S. y J. MARTÍN GARCÍA (1999): "La prefijación", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, Madrid, Espasa Calpe, págs. 4993-5040.

ANEXOS 1 Y 2

ANEXO 1. DISCURSO DE RODRÍGUEZ ZAPATERO

Señor Presidente, Señorías.

El pasado 30 de diciembre, la organización terrorista ETA hizo explotar una bomba de gran potencia en la Terminal 4 del Aeropuerto de Barajas, en Madrid. Como consecuencia de esta acción criminal, perdieron la vida dos ciudadanos de origen ecuatoriano residentes en España, Diego Armando Estacio y Carlos Alonso Palate. *Habían venido en busca de oportunidades para ellos y para sus humildes familias. Trabajaban y vivían con nosotros, contribuían al desarrollo y al bienestar de este país; merecían, como cualquiera de nuestros ciudadanos, una vida en paz.*

Como presidente del Gobierno quiero, de nuevo, y como ya hice personalmente, transmitir mi más sentido pésame a sus familiares, amigos y conciudadanos; a todo el pueblo ecuatoriano; y quiero, también, expresarles el profundo dolor que sienten los españoles por su pérdida. Porque, desde ese día, han pasado a formar parte por derecho propio de nuestra historia, de la historia de España. De esa historia que, cada día, construyen todos y cada uno de sus ciudadanos, sea cual sea su origen, con sus ilusiones y sus esperanzas, sus alegrías y sus sinsabores, con su trabajo y su entrega.

Es un dolor de todos y, por ello, quiero que sepan que, junto conmigo, lo compartimos todas y cada una de Sus Señorías de esta Cámara. *Quiero también aprovechar esta oportunidad para reiterar mi agradecimiento a todos los servidores públicos, del Estado, de la Comunidad Autónoma de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid que tuvieron que hacer frente al brutal atentado. De manera muy singular, quiero resaltar y agradecer la actitud de los ciudadanos de nuestro país, de manera especial del pueblo de Madrid, que con su respuesta cívica, solidaria, ejemplar y valiente, ha demostrado la capacidad y la fortaleza de la democracia y de un pueblo lleno de esperanza y de dolor.*

Señorías, el 30 de diciembre ETA, con su brutal atentado, puso fin al alto el fuego permanente que había declarado; con ello, rompió el diálogo y el proceso de paz. *Al hacerlo tomó la peor decisión: una decisión criminal, equivocada e inútil; apostó por restablecer la irracionalidad y el dolor; eligió un camino, el de la violencia, que no tiene otra salida que su abandono definitivo; eligió una vía, la del terror, políticamente ya derrotada por la democracia, frustrando las esperanzas de los ciudadanos vascos y de la mayoría de los españoles; una esperanza que compartía el Gobierno, una esperanza que había expresado veinticuatro horas antes ante todos los españoles, veinticuatro horas antes del atentado.* Todos los españoles me escucharon decir el día 29 de diciembre, que tenía la convicción de que estábamos mejor que hace cinco años y que dentro de un año estaríamos mejor.

Señorías, aunque no es frecuente entre los responsables públicos, quiero reconocer el claro error que cometí ante todos los españoles. ETA desperdició la oportunidad de contribuir, por medio de su definitiva desaparición, a un mejor futuro

para todos. Y con esta decisión, ETA se empeña en prolongar una actividad criminal que se extiende ya por más de cuatro décadas. A lo largo de los años, se han producido varias treguas en la actividad terrorista; ninguna de ellas llegó a buen puerto y la violencia ha permanecido entre nosotros. *En todas ellas, la respuesta que la organización terrorista obtuvo fue siempre la misma: firmeza y unidad de los ciudadanos en defensa de las libertades, de los derechos fundamentales, y de los valores, reglas e instituciones de la democracia; en todas ellas, y también en esta, obtuvo una misma respuesta de los gobiernos democráticos que se han sucedido: la aplicación de la ley y la utilización de los medios que proporciona el Estado de Derecho para perseguir, juzgar y condenar a los responsables de los actos terroristas y defender, así, nuestro sistema de convivencia democrática.*

En todas las ocasiones que ETA ha roto una tregua, con la excepción de esta última, *obtuvo una misma respuesta de todas las fuerzas democráticas: el compromiso de mantener un apoyo público, inequívoco, rotundo, a la política antiterrorista aplicada por el Gobierno.*

Señor Presidente, Señorías, en los minutos que siguen me referiré, ante Sus Señorías y ante todos los ciudadanos, a tres cuestiones distintas; *por un lado*, las razones que fundamentaron el inicio de un proceso que tenía como objetivo el fin definitivo de la violencia; *por otro lado*, las bases y los principios con los que actuó el Gobierno a lo largo de ese proceso, y las consecuencias que se derivan de la ruptura del mismo; *en fin*, mi comparecencia tiene asimismo como objeto responder sobre el ejercicio que ha hecho el Gobierno de la autorización contenida en la Resolución de Mayo de 2005, por la que esta Cámara establecía los requisitos a partir de los cuales declaraba apoyar la apertura de procesos de diálogo con quienes decidieran el abandono de la violencia. Y, pese a todos los antecedentes, encaro esta intervención con el propósito de que, a lo largo del debate, y al igual que fue posible en las anteriores ocasiones, todas las fuerzas presentes en el Parlamento reafirmemos, para hoy y de cara al futuro, nuestra unidad y nuestra común determinación de afrontar juntos el reto que el terror plantea a todos los españoles.

Señorías, la primera pregunta que se formulan los ciudadanos, y a la que trato de responder, se refiere a las razones y fundamentos por las que el Gobierno inició el proceso; reside en la obligación que tiene todo Gobierno, y en consecuencia su Presidente, de intentar, por todos los medios que se le ofrezcan, poner fin a la violencia en su país si considera que se dan las oportunidades para que ese intento fructifique. *La violencia, el terror es un residuo enquistado y cronificado entre nosotros, incompatible con el tipo de sociedad que hemos sido capaces de construir los españoles; una sociedad próspera, socialmente avanzada, con participación política libre y plural, amplio grado de autogobierno y completamente respetuosa de las singularidades de sus culturas, tradiciones, lenguas e instituciones. Todos los gobiernos democráticos han intentado acabar con la radical incompatibilidad entre terrorismo y sociedad libre y avanzada; todos los presidentes democráticos han intentado atender a las aspiraciones de los ciudadanos de conseguir vivir sin víctimas, sin atentados, sin destrozos, sin sobresaltos, sin amenazas, sin extorsiones, sin muerte; todos los presidentes democráticos han hecho compatibles la aplicación de medidas legales, policiales y judiciales destinadas a combatir en los hechos la locura terrorista, con el intento de concluir con la violencia por medio del diálogo cuando han entendido que se presentaba una ocasión plausible para ello. Como mis antecesores, también lo he intentado yo; pero, con o sin diálogo, en todos los períodos de nuestra demo-*

cracia, la unidad de las fuerzas políticas se ha manifestado como un instrumento eficaz e imprescindible para la mejor política antiterrorista. Esa unidad se ha concretado en distintos acuerdos y pactos que han aislado políticamente al terrorismo y han reafirmado los ejes de acción contra el mismo, al tiempo que han subrayado inequívocamente el principio de que el fin de la violencia no puede ni podrá comportar precio político alguno. *La constante y sacrificada actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, la acción de la Justicia y la intensificación de la cooperación internacional, que debemos agradecer en especial a Francia, han permitido extender la persecución de los delitos y acabar con la impunidad; la activa movilización ciudadana, cada vez más amplia, intensa y decisiva, ha conseguido arrinconar socialmente al terrorismo, cegando toda pretendida legitimidad o comprensión de sus objetivos políticos; el reconocimiento de las víctimas ha hecho la necesaria y debida justicia a su sacrificio, y se ha configurado como un horizonte moral y un principio irrenunciables a cualquier final de la violencia; todo ello ha despojado a ETA de apoyos, la ha aislado políticamente, la ha deslegitimado internacionalmente y ha certificado la radical inviabilidad de sus objetivos.*

Señorías, como es conocido, ETA declaró el alto el fuego permanente el 22 de marzo del pasado año; en ese momento, se prolongaba ya por más de tres años (cuarenta y dos meses) el periodo sin víctimas mortales; era, así, el periodo sin muertes más sostenido desde el inicio de su actividad criminal y, con mucho, el más largo desde el restablecimiento de la democracia. *Cuando ETA declaró el alto el fuego permanente, mi Gobierno llevaba cerca de dos años de ejercicio de sus funciones; cuando ETA declaró el alto el fuego permanente, habían transcurrido diez meses desde que el Congreso aprobara, por amplia mayoría, la Resolución que apostaba por la unidad democrática de los partidos.* Era, se lo recuerdo, una Resolución que proclamaba que a ETA solo le quedaba el destino de disolverse y deponer las armas, y expresaba su apoyo a que, en el caso de darse las condiciones adecuadas, a partir de la clara e inequívoca voluntad de poner fin a la violencia, se abordara un proceso dirigido a la conclusión dialogada de toda acción terrorista sin contrapartidas de orden político. Por tanto, Señorías, desde la toma de posesión del Gobierno hasta la autorización del Parlamento para abrir el diálogo, transcurrió más de un año. Y desde esa autorización hasta la declaración del alto el fuego permanente transcurrió casi otro. Hice en ese momento lo que pedía la inmensa mayoría de los españoles: tratar de aprovechar la oportunidad cierta que se desprendía de una declaración de alto el fuego tras tres años sin víctimas mortales. *Recibí en ese momento, y me atrevo a decir que también recibieron los ciudadanos españoles, el apoyo y el aliento de la práctica totalidad de los partidos políticos, de la mayoría de las instituciones de las Comunidades Autónomas, de un gran número de organizaciones sociales, de las organizaciones empresariales, de la Presidencia de la Comisión Europea, del Consejo Europeo, del secretario general de la ONU, y, entre otros mandatarios, del Primer ministro Británico o del presidente de la República Francesa.*

La segunda pregunta de la que legítimamente pueden requerir mi respuesta los ciudadanos es la de sobre qué bases diseñé la acción del Gobierno desde la declaración relativa al inicio de los contactos el pasado 29 de junio. *En primer lugar*, he mantenido en este tiempo plenamente en vigor los ejes fundamentales de la lucha antiterrorista; *su manifestación más clara reside en el hecho de que no ha cambiado la legalidad destinada a fortalecer nuestra seguridad, a combatir el terrorismo, a exigir con rigor el respeto a la democracia por los partidos políticos; no han cambiado las bases de la acción poli-*

cial, cuya eficacia se ha mantenido; no ha cambiado la acción de la Justicia; no ha cambiado la política penitenciaria. Ha sido, en todos los casos, una decisión fruto de mi convencimiento de que, para abordar cualquier cambio en esas políticas, habrían de darse datos sólidos que confirmasen la voluntad decidida de dar por finalizada una historia de violencia y de terror. *En segundo lugar*, he respetado, en todos y cada uno de sus apartados, la Resolución de esta Cámara de mayo de 2005. Y, en consecuencia, siempre ha estado meridianamente claro que los límites de actuación del Gobierno estaban prefijados en la Constitución y en la legalidad. *Así lo han entendido la mayoría de los españoles y de los partidos políticos. Y así lo han entendido y comprobado quienes pudieran desear otra cosa. En tercer lugar*, he insistido en trasladar a la organización terrorista y a la llamada izquierda abertzale la inutilidad de la violencia, que es una vía sin cabida en una sociedad democrática y con acreditada capacidad de resistir cualquier tipo de extorsión o amenaza. *Hemos realizado, así, esfuerzos importantes para conseguir que ese mundo diese pasos para integrarse en la democracia; para que comprendiese las ventajas de someterse a las reglas con las que todos los partidos actuamos; para que asumiese la condena a la nada civil y política que deriva, inexorablemente, de su persistencia en la negación de la democracia; para que recordase que una sociedad fuerte como la nuestra sólo puede ser generosa si se produce el abandono definitivo de las armas. En cuarto lugar*, en todo momento he considerado el terrorismo y la política frente al terrorismo como un asunto de Estado. *Por ello, he reclamado para el Gobierno y he ejercido la dirección de la lucha antiterrorista, como por otra parte se desprende del artículo 97 de nuestra Constitución; y he tratado de apartar el terrorismo de la lucha política. En el ejercicio de esos principios básicos, he encontrado, en estos meses, el reconocimiento, apoyo y comprensión de casi todos los grupos de la Cámara, algo por lo que les expreso mi profundo agradecimiento.* Un apoyo en el que quiero destacar, en estos días, el impecable compromiso democrático del Partido Nacionalista Vasco con la paz y la libertad de todos, insisto, de todos los españoles. *En quinto lugar*, he tratado de evitar la existencia de discrepancias con el principal grupo de la oposición, así como que tales discrepancias provocaran fisuras en la lucha contra el terrorismo. *En sexto lugar*, he buscado y mantenido el diálogo con las fuerzas políticas; con todas ellas, especialmente, con el principal partido de la oposición, con cuyo líder me he reunido tres veces desde la proclamación del alto el fuego, una de ellas tras su ruptura el pasado 30 de diciembre. Y, *en séptimo lugar, he mantenido mi compromiso con las víctimas para oír las, atenderlas, no abandonarlas.*

La tercera cuestión sobre la que los ciudadanos demandan información es qué ha ocurrido, por qué se ha producido el atentado del pasado día 30 de diciembre, y, ante todo, qué consecuencias proyecta sobre la política antiterrorista.

Señor Presidente, Señorías, no cabe especular sobre la irracionalidad del comportamiento de ETA; menos aún sobre sus explicaciones o sus justificaciones. *Nunca en el pasado lo hemos hecho las fuerzas democráticas; tampoco debemos hacerlo ahora. No lo haré yo. Están claros los hechos y están igualmente claros sus propósitos; en los hechos, ETA ha roto el alto el fuego declarado por ella misma; ha puesto punto y final al proceso de diálogo; ha clausurado la oportunidad abierta; en los propósitos, ETA trata de amedrentar a los ciudadanos por medio del terror; de condicionar el comportamiento de las instituciones, de torcer la voluntad de los demócratas; pero ni los ha conseguido en el pasado ni los va a conseguir ahora, ni los conseguirá nunca.*

El criminal atentado del 30 de diciembre supone el mantenimiento de la violencia, que es radicalmente incompatible por principio con el diálogo. *ETA sabe y debe saber que no dispone de dos bazas: violencia terrorista y diálogo.* Esas dos bazas son incompatibles: con violencia no hay diálogo; *porque con violencia no hay baza alguna, no hay siquiera punto de partida para nada distinto de su persecución y su castigo.* No especulemos, pues, sobre cuál pueda ser su estrategia; reafirmemos y fortalezcamos la nuestra. *El Gobierno proseguirá aplicando tenazmente y con fuerza los distintos ejes en los que se ha basado el consenso en la lucha antiterrorista; apoyará, como siempre se ha hecho, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la persecución y puesta a disposición judicial de quienes cometan actos terroristas o ilegales; intensificará la cooperación internacional de carácter bilateral o multilateral para perseguir más eficazmente las distintas estructuras de la acción terrorista y para impedir la existencia de cualquier tipo de impunidad; protegerá a las víctimas, las reconocerá una vez más; y lo hará con la ley de solidaridad que el Gobierno se propone enviar a esta Cámara y que había anunciado, como ya conocen sus Señorías.* Pero, tal como les señalaba al principio de mi intervención, un objetivo prioritario de esta comparecencia es, para el Gobierno, tratar de conseguir la unidad y el apoyo de todas, repito, de todas las fuerzas políticas parlamentarias en la lucha de la democracia contra el terrorismo.

Ésta de hoy es la primera vez que un presidente del Gobierno comparece en esta Cámara tras un atentado terrorista. *Asumo esta responsabilidad, ante todo, con un objetivo: reconstituir y fortalecer nuestra unidad como demócratas, la de todas las fuerzas políticas, que es la de todos los ciudadanos.* Pero no puedo dejar de subrayar que es ésta la primera vez que por el principal partido de la oposición se ha requerido la comparecencia del presidente del Gobierno para que dé cuenta de los antecedentes de un atentado y para que explique la política antiterrorista del Gobierno. Nunca antes se había producido una iniciativa de este tipo.

Señorías, los terroristas están, como los ciudadanos de bien, sentados frente al televisor, atentos a nuestras palabras, atentos al provecho que pueden sacar de nuestro debate. Esto es algo que entienden todos los ciudadanos, todos. Por eso, sigo firmemente convencido, como cuando propuse la firma del Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo, de que, unidos, lograremos derrotar el terrorismo, y de que esa unión es una de las armas más eficaces para conseguir ese objetivo. Este es el convencimiento más extendido entre la ciudadanía, especialmente en estos días marcados por el fallecimiento de las dos últimas víctimas de ETA. Es un deseo y es una exigencia que debemos intentar no desoir. Es, desde luego, el deseo del Gobierno.

Señor Presidente, Señorías, *la unidad de todos los partidos democráticos frente a la violencia y el terror supone, al tiempo, dos poderosos mensajes: supone un mensaje a la sociedad española y otro mensaje a ETA. Un mensaje desde la política, a la sociedad española, un mensaje de unidad, un mensaje de esperanza también; de esperanza en la vida; de esperanza en la libertad; de esperanza en la paz; de esperanza y confianza en sus representantes; de esperanza en que, más temprano que tarde, se acabará imponiendo la racionalidad de la democracia, la lógica de la convivencia, la superioridad de la palabra sobre las armas. A ETA, un mensaje de firmeza, firmeza de los partidos democráticos en una idea: su actividad criminal es inútil; inútil cualquiera que sea el partido que esté en el Gobierno. En este momento, Señorías, es necesario, muy necesario; es conveniente, muy conveniente, que volvamos a renovar la unidad democrática ante el terrorismo; así lo exigen los ciudadanos; así lo pide el*

Gobierno a todas las fuerzas políticas, a quien corresponde la dirección de la política antiterrorista; porque en la unidad nos va la defensa de valores que todos compartimos: la vida, la libertad, la paz. Estamos en condiciones de que la respuesta desde la política al desafío de ETA que supone la ruptura del alto el fuego sea, una vez más, la que mejor resultado nos ha dado a los demócratas. La unidad, la unidad de todos; la unidad de todos con las instituciones democráticas. *Esa unidad ha sido la mejor garantía de nuestro éxito y la mejor forma de expresar la fortaleza de nuestra sociedad y su voluntad de no ceder a la extorsión de la violencia.* La actitud de la organización terrorista en nada debe cambiar ese compromiso colectivo; debe ayudar a fortalecerlo y ensancharlo. *Por ello, el Gobierno ha resuelto mejorar el alcance de los acuerdos democráticos y pactos que hemos logrado en nuestro periodo democrático, y anuncia su propósito de trabajar por la consecución de un Gran Consenso Democrático contra el terrorismo, que aúne las fuerzas, no sólo de los dos grandes partidos sino, a poder ser, de todos los partidos democráticos de nuestro país.* Más aún, no sólo de los partidos, sino de las organizaciones sociales y cívicas más representativas de los españoles. *Aún más, que incorpore también a los representantes de los ciudadanos inmigrantes, que han sufrido en carne propia el azote del terror, como lo sufrieron también el 11 de marzo de 2004, y que comparten nuestras ansias de convivencia en paz y en libertad.* De acuerdo con ello, me propongo convocar en los próximos días una reunión de la comisión del seguimiento del Pacto Antiterrorista para, junto con el otro firmante de aquel acuerdo, evaluar la situación y debatir las posibilidades y objetivos de este Gran Consenso Democrático contra el terrorismo si, como espero, esa es su voluntad del principal partido de la oposición. Con el mismo objetivo, el Gobierno convocará a todas las fuerzas políticas parlamentarias para la consecución de ese gran consenso contra el terrorismo. *Además, como ya conocen, el Gobierno mantendrá un foro de encuentro con el Ministro del Interior para hacerles partícipes de la estrategia antiterrorista del Gobierno, exponerles la valoración del Gobierno, escuchar sus puntos de vista, incorporar sus propuestas y reforzar, todos juntos, los mecanismos con los que enfrentarnos al reto y al chantaje que se nos plantea.* Valoro, mejor quizás que ningún otro, los frutos que ha dado el Pacto Antiterrorista, en tanto en cuanto fue una propuesta que formulé personalmente. *Pero creo que es la hora de abrir paso a un consenso democrático aún más amplio; no de dos partidos, sino a ser posible de todos; no sólo de los representantes de veinte millones de votantes sino de cuarenta y cuatro millones de ciudadanos; no sólo de fuerzas políticas, sino también de fuerzas sociales y cívicas. Este es el gran reto, esta es la gran oportunidad y espero que todos sepamos estar a la altura que las circunstancias exigen.*

Señor Presidente, Señorías quiero concluir mi intervención mirando hacia el futuro. El intento que se abrió a partir del pasado 22 de marzo no ha fructificado. ETA le ha puesto sangrientamente su punto final. No cabe ahora sino enfrentarnos a las consecuencias que se derivan de ello. *El Gobierno, con el apoyo que he solicitado a sus Señorías, las afrontará con todo rigor, firmeza y determinación; porque es la respuesta adecuada, porque es su obligación democrática, porque también es eso lo que desean hoy los ciudadanos; de acuerdo con todo ello, el Gobierno expresa, una vez más, su máxima firmeza en combatir y perseguir la violencia y el terror; manifiesta su plena voluntad de lograr la mayor y mejor unidad democrática de los partidos políticos en esa tarea.* Y quiero afirmar ante Sus Señorías que nunca habrá diálogo con violencia, ni con intentos de perpetuar la violencia. Nunca. Nunca. *Y como todo gobierno democrático, quiero reafirmar ahora, al término de mi intervención, y como presidente del Gobierno, el valor y la vigencia de un princi-*

pio que se ha consolidado ya en nuestra historia democrática: mi Gobierno ha hecho, hace y hará todo cuanto esté en su mano para buscar los caminos de una paz definitiva, con respeto absoluto a las reglas del Estado de Derecho, con fidelidad a la Constitución y a la Ley. Señorías, la desaparición definitiva de la muerte y el terror como instrumento para defender posiciones políticas es un derecho inalienable de los ciudadanos; verlo hecho realidad es, también, la esperanza más grande y más firmemente sentida por la sociedad española. *Los terroristas deben saber que se enfrentan a la voluntad de los demócratas; se enfrentan a más de cuarenta millones de hombres y mujeres libres que han decidido vivir en paz; los terroristas deben saber que durante estos años, y en especial durante los últimos meses, los ciudadanos han construido un muro de esperanza; una esperanza exigente, apremiante como nunca, y a la que no están dispuestos a renunciar, la esperanza de ver el fin definitivo de la violencia.* Muchas gracias.

ANEXO 2. DISCURSO DE RAJOY

Señor Presidente, Señorías.

Como decía Confucio, el hombre que ha cometido un error y no lo corrige, comete otro error mayor. Éste es el caso del señor Rodríguez Zapatero; todo lo que nos cuenta está muy bien, pero aquí hemos venido a decir la verdad; y la verdad es que estamos ante la historia de un fracaso que no se quiere reconocer. Como todo el mundo sabe, esta historia comienza cuando, hace algunos años, se inician los contactos entre algunos socialistas y el entorno de ETA; de esta tertulia informal surgió el año 2004 un proyecto de diálogo con el Gobierno. *ETA vio en el señor Rodríguez Zapatero una oportunidad nueva, y el señor Rodríguez Zapatero consideró que en sus particulares planes de reforma constitucional, nueva transición, reconstrucción de España o como se quiera llamar eso, tenían cabida las reivindicaciones terroristas fundamentales, con lo cual se liquidaba el conflicto.* El caso es que ambas partes vislumbraron amplias posibilidades de entendimiento.

Los primeros acuerdos cristalizaron en un programa, un esbozo de calendario y dos mesas de negociación. La agenda para ambas mesas era muy extensa, pero faltaban algunas cosas; por ejemplo, en ningún punto figuraba la disolución de la banda y la entrega de las armas. Fruto de estos preacuerdos —a los que bautizaron como proceso de paz para darle gusto a ETA— fue la Resolución que esta Cámara aprobó en mayo de 2005. Mi grupo no la votó. Ese día usted rompió formalmente el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo; usted lo rompió, usted trajo la propuesta de resolución a esta Cámara y cuando ha habido un fracaso en su política, es obligado que comparezca usted aquí. *Yo he pedido su comparecencia no para que explique un atentado, sino para que explique los efectos del cambio en su política antiterrorista y qué es lo que va a hacer en el futuro.*

En marzo de 2006 la banda terrorista anunció lo que llamaba un alto el fuego permanente; en ningún rincón del comunicado terrorista apareció, ni siquiera insinuada, la voluntad de poner fin al terror; *ETA no renunciaba ni a su fuerza de coacción, ni a sus exigencias políticas.* Peor aún: en el supuesto de que se torciera el negocio, se reservaba la capacidad de reanudar todas sus bellaquerías criminales.

Cualquiera hubiera podido aventurar que, tras estos dos pasos rituales, llegaría el atasco. Así ha sido: durante nueve meses, se han amontonado incontables pruebas de que esta aventura no funcionaba. El señor Rodríguez Zapatero ha hecho todo lo posible para disimularlo, pero sin éxito. *Los hechos son tan testarudos que hasta debajo de las mantas hacen bullo: terrorismo callejero, chantaje a empresarios, amenazas de muerte, robo de pistolas, impertinencias de Otegui, exigencias de autodeterminación... no ha faltado ni un alarde de fusileros. ETA ha exigido al Gobierno, lo ha presionado, le ha impuesto plazos, le ha hecho todo lo que el Gobierno se ha dejado hacer para no arriesgar su proceso. Desde noviembre pasado se viene hablando de franco estancamiento, de una posible ruptura y de un más que posible atentado, aunque nada de eso se haya reconocido públicamente. Todo lo contrario; según el Gobierno estábamos en el mejor de los mundos; tan contento se mostraba el señor Rodríguez Zapatero de la marcha de las cosas, que el día 29 de diciembre se dirigió a la nación para que los españoles no nos acostáramos sin saber que estábamos mucho mejor que hace un año. Como es sabido, mientras él ocupaba la televisión, un comando de terroristas entraba en Madrid y aparcaba una furgoneta bomba en Barajas. A la mañana siguiente todos pudimos comprobar hasta qué punto estábamos mejor que hace un año. Fue un error y está bien que lo reconozca en esta Cámara, señor Presidente; debería haberlo hecho antes; pero las preguntas que caben hacerse son las siguientes: ¿Qué vale su palabra después de todo esto, señoría? ¿Qué fiabilidad puede tener cualquier propuesta relacionada con el terrorismo que venga de usted? ¿Qué vale su capacidad de análisis, su conocimiento de la situación? ¿Dónde está la prudencia que debe guiar las decisiones de cualquier dirigente? No quiero dramatizar, pero tampoco voy a pasar las cosas por alto.*

Una vez más usted no ha dado la talla ante la sociedad española; y eso resulta especialmente grave cuando hablamos de terrorismo, que es tanto como hablar de la mayor amenaza contra la vida, la libertad o los derechos de las personas. A usted le ha tomado el pelo un rebaño de asesinos, enemigos de los españoles y el único responsable es usted que lo ha tolerado. Ya no se puede ocultar el fracaso; un fracaso que comenzó el día que se puso el pie en una senda intransitable; porque, aun siendo evidente que ETA no pensaba dejar las armas, se buscó su trato; aun siendo evidente que ETA pretendía obtener con el alto el fuego los mismos beneficios que reclamaba con las armas, se buscó su trato. ¿Dónde está la sorpresa? ETA pretende, como ha pretendido siempre, tutelar cualquier negociación; por eso no suelta las armas. ¿Cómo se tutela un negocio de este tipo sin bombas ni pistolas? usted aceptó esa tutela, luego aceptó la posibilidad de que ETA utilizara sus peculiares argumentos para desatascar la situación. ¿No dijo su señoría que este era un proceso largo, duro y difícil? ¿No dijo que en esta aventura era posible que se produjeran accidentes violentos que no deberían perturbar el proceso?

Debo suponer que ETA entendió lo que entendimos todos: que las bombas no se verían mal con tal de que no matasen. El caso es que matan. ¿Cuántos muertos puede costarnos la próxima vez que ETA exprese su disgusto sin mala intención y se le vaya la mano? ¿Cómo puede afirmar después de esto que sólo ha cometido un error? Se ha equivocado en todo; ha cometido tantos errores que se atropellan; me faltaría tiempo si quisiera referirme a todos, pero mencionaré unos pocos, sobre todo para afrontar con inteligencia el futuro.

Su primer error consiste en ser imprudente. La prudencia es una virtud que

nos aconseja ponernos siempre en lo peor para evitarlo. Usted ha cometido la ligereza de no prever que su aventura podía salir mal y costar vidas; no hablo de una hipótesis remota, sino de una posibilidad que era muy previsible; su obligación era tenerla en cuenta y estar preparado para ello; todo lo demás son ensoñaciones.

Su segundo error consiste en pensar que el terrorismo se resuelve mediante la negociación, cosa que no ha ocurrido nunca en ninguna parte; con el terrorismo no se negocia; toda la experiencia acumulada a lo largo del siglo veinte y a lo ancho de todo el planeta, fortalece esta afirmación. *Al terrorismo o se le derrota o se le sufre. No existen alternativas, atajos ni cataplasmas.* Si existen razones para pensar que los terroristas se rinden, es razonable verificarlo; lleva muy poco tiempo. *Lo que no se puede admitir, señoría, es que a los cinco minutos de comprobar que no hay nada que esperar, que le han informado mal, que los terroristas están en lo de siempre, no los enviara usted a paseo como han hecho todos los presidentes de gobierno que le han precedido.*

El tercer error ha sido renunciar a la desaparición de ETA y no decirlo claramente. Les pide usted a los terroristas el cese de la violencia, que abandonen la violencia. *¿Y eso qué es? ¿Basta con que no disparen? ¿Basta con que las bombas se estén quietas? ¿Se conforma usted con que ETA se porte bien aunque no desaparezca? Óigame: si se van a portar bien ¿por qué no desaparecen? Y si no desaparecen ¿qué le hace pensar que se portarán bien? Parece absurdo, ¿verdad?; pues en ese absurdo quiere usted empaquetarnos.*

Su cuarto error, señoría, se llama jactancia. Me refiero a esa presunción que le lleva a imaginar que ahora las cosas funcionarán mejor porque usted está presente; eso mismo pensó Jerjes en Salamina, antes de salir corriendo. Se equivoca; *aunque sea usted quien gobierna, el día es día, la noche sigue siendo noche, el terrorismo es como es y usted no puede cambiarlo.*

Hasta los más aficionados al pasteleo saben que con el terrorismo no caben componendas. No es cuestión de talantes; *es que entre los demócratas y los terroristas no existen posiciones intermedias: o se imponen nuestras reglas o triunfan las suyas.* No cabe el empate que usted pretende; por eso, en esta lucha habrá vencedores y vencidos. *Es inevitable: alguien se saldrá con la suya y alguien tendrá que ceder.* Lo que se discute es quién pierde; y yo prefiero que sean ellos.

Su quinto error ha consistido en olvidar que usted no tiene en las manos lo que ETA reclama; y, como no lo tiene, no se lo puede dar; y como no se lo puede dar, está usted, perdóneme la imagen, tocando el violón mientras cabalga sobre un tigre. *No está en su mano, afortunadamente, retorcer la Constitución al gusto de ETA, ni adulterar el Estado de Derecho, ni dar órdenes a los jueces, ni regalar amnistías, ni torcer la voluntad de los navarros, ni conseguir que los españoles miren para otro lado.* Lo sabe, señor presidente del Gobierno. Si ha habido un malentendido entre ETA y usted; si, además de vender humo a los españoles, se lo ha vendido también a ETA, el único responsable es usted.

El sexto error es su frivolidad; la frivolidad de quien piensa que no se pierde nada con probar cosas nuevas. Lo que usted se trae entre manos no es un jugueteo inocuo; *tiene consecuencias y todas malas: la peor consecuencia es que cualquier negociación fortalece a los terroristas, reafirma sus ideas, les regala publicidad, les ayuda a mejorar su posición, su estrategia y su armamento.* Usted ha hecho esfuerzos insólitos para que los terroristas no parecieran tan malos; ni siquiera los llama terroristas; incluso ha lle-

gado a decir que el cambio climático causa más víctimas que ellos; y ha tenido que corregirle el presidente de una República Sudamericana. *Les ha reconocido su razón principal –aquello del conflicto–, les ha congelado el Pacto por las Libertades, les ha abierto las puertas del Parlamento Europeo, les ha dejado formar un grupo en el Parlamento Vasco, ha intentado que acudan a las elecciones municipales, derrocha gestos de buena voluntad, les ofrece fiscales benevolentes y reclama la comprensión de los jueces. ¿Qué más se puede pedir? Al mismo tiempo, hace lo posible para desprestigiar a las víctimas, a los movimientos ciudadanos y a todo el que le lleve la contraria. El resultado, señoras y señores disputados, es obvio para cualquier observador: los terroristas ganan en respetabilidad, son gentes de paz, son interlocutores deseables; los demás son, o somos, una patulea de sujetos ruines que luchamos contra la paz; este es el mensaje que ustedes destilan. Insisto, esta es la peor consecuencia de hacer tertulias con los terroristas: los legitima, los torna respetables, refuerza sus postulados, reconoce su conflicto. Es como si ya no fueran asesinos implacables, tal vez ni siquiera delincuentes; ahora son interlocutores del Gobierno; nobles luchadores de una causa noble que dirimen sus diferencias con el estado opresor; se presentan en sociedad, celebran ruedas de prensa y nos adoctrinan. A usted ya le han ganado esta batalla; ya le han derrotado en este terreno. ETA, contra lo que usted pregona, está más fuerte que hace un año; le ha regalado usted tiempo y tranquilidad; se ha rearmado, se ha reorganizado, se ha refinanciado. Hasta el terrorismo callejero se beneficia del caldo gordo y de la permisividad que estos diálogos propician.*

Para no extenderme más, citaré como último error su actitud ante las víctimas. En ese plan que usted y ETA llaman proceso de paz, es imprescindible que se callen las víctimas; *aquí se equivoca dos veces: primero porque ni usted ni nadie podrá taparles la boca; segundo porque es absurdo.* Si busca una solución que no tenga en cuenta a las víctimas, es que renuncia a hacer justicia; y, si no se hace justicia, ¿en qué se queda el Estado de Derecho y, en consecuencia, desde qué posición moral pretende combatir a los asesinos? Nunca creeré en la buena fe de una política antiterrorista a la que le estorben las víctimas del terrorismo.

Dejaré ya los errores porque no tenemos tiempo. Lo que quiero señalar es que tal cúmulo de torpezas, a lo largo de casi tres años, no es casual; hasta el más ignorante acierta de vez en cuando sin querer; el que no acierta nunca es porque se ha propuesto conseguir algo que exige cultivar el error; un error tenaz es siempre un error deliberado; en este caso es un error táctico. Y no digo más por hoy.

Vamos con el futuro. ¿Qué es lo que se propone ahora el señor Rodríguez Zapatero? Parece dispuesto a continuar obcecadamente en la misma senda y con el mismo escondido propósito que no confiesa, pero que no tiene nada que ver con el final de ETA. Lo que ocurre es que después del atentado no tiene más remedio que guardar las formas y suspender todo contacto con ETA hasta que se recupere la calma. ¿Qué hará? Quedarse quieto y ganar tiempo. *Esa es la idea que expresan términos como suspensión, punto final, liquidación, paréntesis, todos recién incorporados a la neolengua del señor Rodríguez Zapatero.* Estamos ante una versión nueva del conocido avance estratégico hacia la retaguardia; mientras dure este tiempo muerto, no debe escandalizarnos que el señor Rodríguez Zapatero contacte con Josu Ternera o que los socialistas vascos se reúnan con el entorno de ETA, porque es indispensable. ¿Cómo podrían saber que reaparecen las circunstancias exigidas por esta Cámara si no dialogan? Es indispensable dialogar para saber cuándo podrá reanudarse el

diálogo. *Estamos, pues, ante una política antiterrorista que ni es política, porque consiste en no hacer nada, ni es antiterrorista porque necesita el permiso de los terroristas para funcionar.* Es comprensible que ante un ridículo tan inestable reclame toda clase de apoyos, aquí y en la calle, para apuntalar esta sinrazón; a eso le llama usted unidad democrática. *Lo que usted propone es la carabina de Ambrosio, con perdón. Quiere un acuerdo que no pretenda derrotar a ETA, que se apalabre sin conocer su contenido, y en el que figuren todos los defensores de Batasuna, de sus razones y de sus conflictos. ¿Qué pintamos ahí nosotros? Yo nada... y usted tampoco. Haga usted lo que quiera, pero no me utilice como coartada; si quiere pactar conmigo tendrá que ser en el marco del Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo, esos papelitos viejos pero tan útiles; lo que usted firmó, señor presidente del Gobierno. Lo importante de verdad, porque ahora no es momento de palabras huecas ni de frases vagas, es que rechace cualquier acuerdo con los terroristas y les haga saber que no tienen más salida que abandonar las armas. ¿Está dispuesto? Para esto, ni siquiera necesita usted un pacto. Si es para cumplir con su deber y perseguir a ETA, siempre podrá contar con el apoyo del Partido Popular. Otros le faltarán; no lo sé; el Partido Popular, no. Yo estaré a su lado. No me pida otra cosa. No me pida que me sume al desistimiento, que acepte un apaño y que dé la batalla por perdida. Apoyarle a usted en el error supone el fin inmediato de toda esperanza, y no estoy dispuesto. No aceptaré que los terroristas se salgan con la suya, que nos impongan la sinrazón y que renunciemos a la justicia. No lo aceptaré. No diré jamás a los españoles que abandonen la esperanza; no tienen por qué abandonarla. Podemos derrotar a ETA y, en lo que de mí dependa, derrotaremos a ETA. No quiero que pierdan la esperanza; además, señor presidente –y no me tome a mal la pregunta– ¿es usted fiable? Lo digo porque no sé si está en condiciones de hablar de pactos o de acuerdos. ¿Qué caso podemos hacerle? ¿Qué tenemos aparte de su palabra? ¿Y cuánto vale su palabra después de lo que hemos visto a lo largo de esta legislatura? No le sobra crédito, señoría; va a tener usted que demostrar una voluntad inequívoca de rectificar; y, mientras no muestre esa voluntad inequívoca, no me pida que le tome en serio.*

Tiene que hacer gestos que permitan confiar en usted. ¿Necesita ideas? Le propondré sólo algunas; porque yo voy a ir al Pacto por las Libertades; porque yo siempre voy a donde me llama el presidente del Gobierno de mi país. *Pero le voy a dar algunas ideas: proclame, sin tergiversar las palabras, que se ha roto definitivamente su relación con los terroristas y la de su partido; asegure que ni ETA –ni quien represente a ETA– recibirá ninguna concesión política; solicite que esta Cámara revoque la Resolución que le autorizó a dialogar con ETA, porque ese fue el mayor error que se cometió en los últimos años; vuelva a colocar a Batasuna en la ilegalidad real y diga a los españoles que no se presentará bajo ningún nombre a las elecciones municipales; aclare en el Tribunal Europeo de Estrasburgo que Batasuna es una formación ilegal; dé instrucciones al Fiscal General para la apertura del juicio oral contra Egunkaria. Haga esto y podré confiar en su voluntad de rectificar los errores; de lo contrario, no cuente conmigo, porque no pienso acompañarle; porque no habrá mayor error que acompañarle en su fracaso. Y no se preocupe por nosotros; agradezco su interés, pero no nos preocupa la soledad; nos preocuparía mucho más flaquear en las convicciones. Para mí sería muy fácil mirar para otro lado, apuntarme a una unidad ficticia y engañosa y esperar sin hacer nada su próximo fracaso; pero eso no me lo podría perdonar. Señor presidente del Gobierno, déjese ya de*

palabras, de unidad, de deseos infinitos de paz; hable de políticas; había una política contra el terrorismo; tenía el apoyo de la inmensa mayoría de los españoles; usted la cambió; ha fracasado; vuelva a esa política y tendrá el apoyo de la inmensa mayoría de los españoles. Sé que mis palabras, señor Rodríguez Zapatero, podrían haber sido más agradables; lamento que la materia que nos ocupa y el respeto a la verdad no me lo permitan; pero no olvide que tanto si le gusta como si no le gusta, a la hora de la verdad, su único aliado fiable seré yo. Si las cosas se ponen feas –lo cual no es imposible–, cuando se apaguen las luces de la fiesta y haya que apretar los dientes, el único que estará a su lado seré yo. No me gustaría, si llega ese momento, tener que repetir este mismo discurso. Nada más y muchas gracias.